



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS

**La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización
bancaria y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo
Rey”, periodo 2002 a 2015**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTOR: Valencia Iñiguez, Diego Vinicio

DIRECTORA: Zulema del Cisne Malo Montoya, Mgtr.

LOJA-ECUADOR

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Zulema del Cisne Malo Montoya

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito “Cristo Rey”, periodo 2002 a 2015, realizado por Valencia Iñiguez Diego Vinicio, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril del 2017

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Valencia Iñiguez Diego Vinicio, declaro ser autor del presente trabajo de titulación: La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito “Cristo Rey”, periodo 2002 a 2015, de la Titulación de Ingeniería en Banca y Finanzas, siendo Montoya Malo Zulema del Cisne, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....

Autor: Valencia Iñiguez Diego Vinicio

Cedula: 1103520043

DEDICATORIA

“Con mucha satisfacción dedico el presente trabajo de titulación primeramente a Dios por bendecir y guiar en todo momento mi camino, por darme la sabiduría, inteligencia y fortaleza que me han ayudado a superar los obstáculos que se han presentaron dentro de mi carrera universitaria lo cual me ha servido para llegar hasta donde he llegado.

A mis padres, hermana, familiares y amigos por motivarme y darme la mano cuando los he necesitado, a la magister Zulema Malo por ser la guía para lo consecución de este trabajo y a mi querida novia, mi compañera de lucha por su apoyo moral y su amor incondicional durante estos meses.

Diego

AGRADECIMIENTO

“Le agradezco a Dios por ser mi compañía durante mi carrera universitaria, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, y por brindarme una vida llena de buenas experiencias y aprendizajes que han formado mi personalidad y me han llenado de felicidad.

Le doy las gracias a mis padres por los valores que han inculcado en mí y por ser el motor que me impulsó siempre a salir adelante, a mi querida hermana por su gran afecto y apoyo incondicional que han hecho que mi esfuerzo valga la pena.

A mi abuelo Monofilo por ser el más grande ejemplo de amor y bondad, demostrándome que la felicidad no radica en lo material sino en el corazón.

A mis Tías, Gloria y Sandra por brindarme el apoyo y ser un pilar fundamental dentro de mi superación personal y para lograr sacar adelante mi carrera.

A mi querida novia por ser mi compañera a lo largo de toda mi carrera universitaria por brindarme siempre su apoyo, por su motivación y por qué jamás ha dejado de creer en mí.

A mi Directora de Titulación le agradezco la confianza, el apoyo y por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.

Al distinguido Abg. Alcívar Espinoza, gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey” por la apertura y colaboración brindada para la realización de mi trabajo de fin de titulación.”

Diego

INDICE

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE.....	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y LEGAL DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO DE ECUADOR.....	5
1.1 Contexto económico ecuatoriano.....	6
1.1.1 Situación económica ecuatoriana	6
1.1.2 Variables macroeconómicas	7
1.1.2.1 El PIB (producto interno bruto).....	7
1.1.2.2 <i>Inflación</i>	8
1.1.2.3 Tasas de interés	9
1.2 Antecedentes y composición del Sistema Cooperativo del Ecuador	10
1.2.1 Antecedentes del Sistema Cooperativo Ecuatoriano.....	10
1.2.2 Organismos reguladores del Sistema Cooperativo Ecuatoriano.....	12
1.2.3 Características del sistema financiero popular y solidario	12
1.2.4 Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador	13
1.2.5 Calificación de riesgo del sistema cooperativo ecuatoriano	15
1.2.6 Ranking de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador	17
1.3 Marco Jurídico del sistema Financiero Ecuatoriano.....	18
1.3.1 Marco jurídico que rige del sistema cooperativo ecuatoriano.	18
1.4 Participación del Sistema Financiero Popular y Solidario en el Sistema Financiero Ecuatoriano.....	19
1.4.1 Participación en activos.	19
1.4.2 Participación en pasivos	20
1.4.3 Participación en patrimonio.....	21
1.5 Regulación de las tasas de interés en el Ecuador.	22
CAPÍTULO II: ESTRATEGIAS DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CRISTO REY” Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSOLIDADO NACIONAL.....	24
2.1 Antecedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey”.....	25
2.1.1 Historia	25

2.1.2 Productos y Servicios	26
2.1.3 Cobertura.....	29
2.2 Situación Financiera.....	30
2.2.1 Composición del Activo (Inversiones)	30
2.2.2 Estructura financiera	31
2.2.2.2 Estructura de capital (Patrimonio).....	31
2.2.3.1 Ingresos generados en la cartera de crédito de la cooperativa cristo Rey.....	32
2.2.3.2 Intereses pagados por captaciones.....	33
2.4 Densidad financiera.....	33
2.4.1 Definición, importancia y formas de medición.	33
2.4.2 Evolución de la densidad financiera.....	34
2.4.3 Densidad financiera de la Cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey.....	35
CAPÍTULO III: LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA PRE Y POST LA REGULACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS.	36
3.1 Profundización Financiera	37
3.1.1 Definición, Importancia, formas de medición.....	37
3.1.2 Evolución de la Profundización Financiera	37
3.2 Indicadores de Captación.....	40
3.2.1 Evolución de las captaciones.....	40
3.2.2 Evolución Fondos Disponibles	40
3.3 Indicadores de colocación	42
3.3.1 Evolución de las colocaciones	42
3.3.2 Indicador de profundización financiera (Colocaciones)	43
3.3.3 Calidad de activos.....	43
3.4 Efecto de las tasas en la profundización financiera	46
CAPÍTULO IV: EFECTO DE LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CRISTO REY”	49
4.1 Comportamiento de la rentabilidad.....	50
4.2 Correlación entre la tasas de interés con el ROA, ROE y Profundización Financiera .	53
4.2.1 Correlación pre regulación de las tasas en el Ecuador.....	54
4.2.2 Correlación pos regulación tasas de interés en Ecuador.....	57
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFIA	63

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo demostrar el impacto de la regulación de las tasas de interés el año 2007 y su efecto en la evolución de la profundización financiera y en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro Y Crédito "Cristo Rey" en el periodo 2002 a 2015, la metodología utilizada en el trabajo es de carácter cuantitativa con enfoque relacional, ya que la información ha sido directamente tomada de la Cooperativa, el resultado final de la presente investigación dio como resultado que la regulación de las tasas de interés no tiene un efecto significativo en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey" en el periodo 2002 a 2015, ya que la regulación de tasas se la realizó con el fin de dar seguridad al consumidor y motivar la inversión, la rentabilidad y la profundización financiera de la cooperativa se ven afectadas por la sensibilidad del sistema financiero ecuatoriano a los distintos ciclos económicos que ha sufrido el país y a sus fluctuaciones macroeconómicas.

PALABRAS CLAVES: Profundización financiera, densidad financiera, situación financiera, correlación.

ABSTRACT

The following investigation has as principal object show the impact of the regulation of the interest rates during the year 2007 and its effect in the financial deepening evolution and in the cost effectiveness in the Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey” during the period 2002 to 2015, the methodology used in this thesis is quantitative with correlation focus , because the information has been directly taken of the Cooperativa, the final result of this investigation gave as result that the regulation of the interest rates doesn't have a meaning effect in the deepening of the Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey” in the period from 2002 to 2015, because the regulation of the interest rates is realized with the object to give security to the costumer and motivate the inversion, the effectiveness and the financial deepening of the cooperative has been affected for the sensitive of the Ecuadorian Financial System to the different economic cycles that had been suffer the country and its macroeconomic fluctuations.

KEYWORDS: Financial depth, financial density, financial situation, correlation.

INTRODUCCIÓN

Distintos estudios a nivel mundial coinciden que el sistema financiero con el desarrollo económico presentan una relación positiva, lo cual establece un marco de referencia del cual se puede desprender un proceso en el cual existe una retroalimentación entre estas variables, de tal manera que no nos debe sorprender que los distintos estudios a nivel mundial presenten dos enfoques significativos: el primero de una “demanda seguidora”, donde el crecimiento económico permite una demanda de los servicios por parte del sistema financiero y la segunda una “oferta líder” en la cual la demanda de servicios financieros puede tener incidencia en el crecimiento económico. (Arévalo, 2004)

De la misma manera, se considera al desarrollo financiero como un elemento fundamental en el desarrollo económico de cada país, la mayoría de los economistas hoy en día coinciden con que el sistema financiero es de vital importancia dentro de la economía ya que en el mismo se canaliza el dinero de los ahorradores a los inversionistas quienes se encargan de generar mayor producción en los distintos sectores económicos lo cual dinamiza la economía del país. (Fitzgerald, 2007)

Las tasas de interés se usan para expresar el valor del dinero en el tiempo las mismas tienen una gran incidencia en la economía de un país, puesto que éstas cumplen con un papel muy importante dentro de los mercados financieros. Además éstas aportan en la economía monetaria ya que actúan como si fuera una válvula la cual regula el flujo de fondos y activos financieros entre ahorradores e inversionistas. (Horne & Wachowicz, 2010)

La investigación permite evidenciar mediante el análisis de los indicadores de rentabilidad, solvencia, cobertura, eficiencia y morosidad, el impacto de la regulación de las tasas de interés en la profundización financiera y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey” en el periodo 2002 a 2015

El documento cuenta con cuatro capítulos. En el primer capítulo se analiza las generalidades del contexto económico y legal del sistema popular y solidario del Ecuador, en este se describen las diferentes variables macroeconómicas, las normativas que rigen el sistema popular y solidario y la regulación de las tasas de interés. En el segundo capítulo analizamos las estrategias de inversión y las fuentes de financiamiento de la Cooperativa Cristo Rey y su participación en el consolidado nacional. El capítulo tres comprende el análisis de los indicadores de profundización financiera tanto de las captaciones y colocaciones lo cual

demuestra la penetración de los servicios financieros en términos geográficos y poblacionales. Finalmente en el capítulo cuatro se analizan los efectos de la regulación de las tasas de interés en la rentabilidad y profundización financiera de la cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey”, seguido de las conclusiones y recomendaciones.

**CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y LEGAL DEL SISTEMA
FINANCIERO PRIVADO DE ECUADOR.**

1.1 Contexto económico ecuatoriano

1.1.1 Situación económica ecuatoriana.

Ecuador es un país de un desarrollo relativamente bajo en América Latina, los ingresos por habitante son equivalentes al 43% del promedio regional, el Ecuador siempre ha sido un país con grandes desigualdades económicas, sociales y étnicas los diferentes planes o estrategias planteadas por los gobiernos en el país en pro del desarrollo no han podido sacar al Ecuador del estancamiento económico en que se encuentra con lo cual los índices de desigualdad social, desempleo y pobreza se han elevado. En el año de 1982 las condiciones que se presentaron con el “boom petrolero” se agotaron, lo cual se veía agravado por la deuda externa, los precios adversos de sus exportaciones y los efectos adversos de la “enfermedad holandesa” dieron inicio a un nuevo periodo en la historia económica ecuatoriana basándose en la estrategia de ajuste estructural y promoción de exportaciones. (Larrea, 2004)

Entre los años de 1831 y 1839 se dio la creación del sistema financiero ecuatoriano de acuerdo a las necesidades de la época y el cual estaba obsoleto para la actualidad por lo cual entre el año 1992 y 1994 el estado actualizó la ley de Régimen Monetario y la Ley General de Bancos con el fin de promover la solidez y estabilidad de las instituciones que conforman el sistema financiero ecuatoriano aumentando el número de intermediarios y mejorando los productos y servicios de los mismos. (Larrea, 2004)

Debido a la profunda crisis financiera sufrida en el Ecuador, los organismos y autoridades de regulación en el país desde mediados de 1999 y hacia principios del 2001, endurecieron su normativa insertando normas contables con la expedición de un nuevo catálogo de cuentas, control de riesgo de liquidez y mercado, robusteciendo las normas en las operaciones de crédito de consumo, imponiendo a los bancos a publicar sus calificaciones de riesgos, entre otras. De la misma manera se redefinió el riesgo de crédito y se cerraron los burós de crédito. (Aguilera, 2015)

Los Gobiernos de Noboa (2000-2002) y Gutiérrez (2003) pretendieron estabilizar la economía con la dolarización a corto plazo, con la creación de un nuevo oleoducto para crudos pesados se esperaba que existiera una recuperación de la inversión extranjera en el sector petrolero incrementando los volúmenes de exportación en un plazo de dos años, con estas medidas se esperaba una mayor circulación de divisas por petróleo más la disminución de la inflación y

las tasas de interés bajo la dolarización creando un entorno de estabilidad y reactivación de la economía ecuatoriana. (Larrea, 2004)

En el año 2007 ingresa a la presidencia el Eco. Rafael Correa con una clara tendencia socialista teniendo en sus primeros años de mandato muy buenos precios en el barril de petróleo tanto que en el 2008 el mismo llegó a cotizarse en 106 dólares manteniendo esta tendencia hasta mediados del 2014, con lo cual el actual gobierno concentró sus esfuerzos en la diversificación de la matriz energética e incrementó la inversión pública en infraestructura como carreteras, aeropuertos, hospitales, colegios etc., (Banco Central del Ecuador , 2015) Sin embargo, los logros del actual gobierno se ven afectados debido a la desaceleración y contracción de la economía por consecuencia de la caída del precio del petróleo a finales del 2014 y hasta la actualidad alcanzando precios de hasta 16 dólares por barril de petróleo y esto sumado al devastador terremoto registrado en abril del 2016 en el área costera, que según el gobierno actual ha generado un costo de reconstrucción de cerca de 3 puntos porcentuales del PIB, con lo cual el Ecuador enfrenta el desafío de adecuar su estructura económica al nuevo contexto internacional con la intención de recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales que se dieron con la bonanza petrolera. (Banco Mundial, 2016)

1.1.2 Variables macroeconómicas

La variable macroeconómica es la medición de algo en un momento específico de tiempo esto implica que dicha medición recoge el valor acumulado de lo que estamos midiendo hasta el momento preciso en que lo medimos por ejemplo: la riqueza, el desempleo, la inflación el PIB entre otros. (Herrarte, 2013)

1.1.2.1 El PIB (producto interno bruto).

Existen tres formas de definir el PIB, (Blanchard, 2006)

1. El PIB es el valor de los bienes y servicios finales producidos en la economía durante un determinado periodo.
2. El PIB es la suma del valor añadido de la economía durante un determinado periodo
3. El PIB es la suma de las rentas de la economía durante un determinado periodo

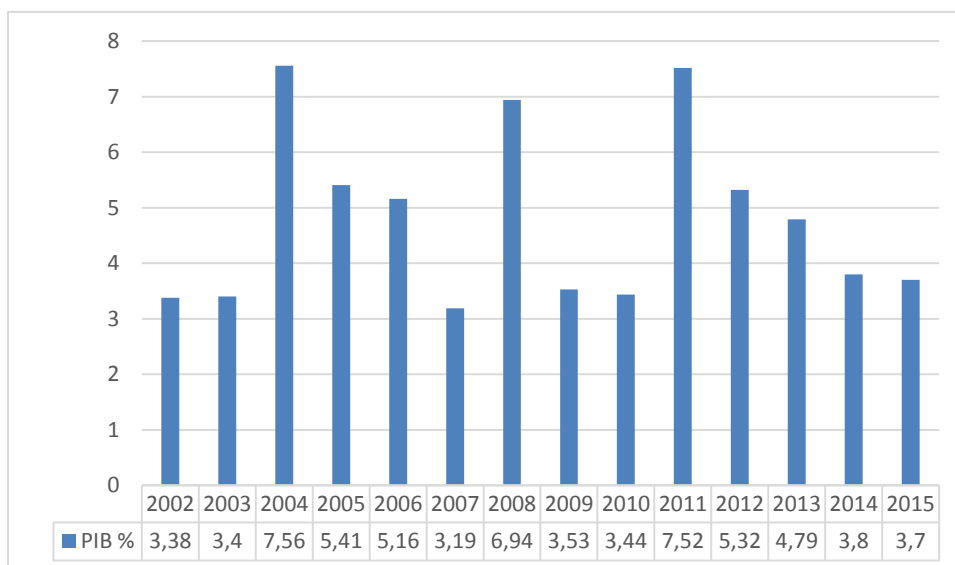


Figura 1. PIB en Ecuador periodo 2002 a 2015
 Fuente: Banco central del Ecuador
 Elaboración: El autor

Como podemos observar en la figura 1 desde el año 2002 el Ecuador presenta tasas de crecimiento reales positivas en su actividad económica, el año 2004 fue el punto más alto del periodo en análisis con un PIB de 7,56% el Banco Central del Ecuador atribuye este inesperado crecimiento al incremento significativo del valor agregado petrolero, a partir del 2008 el país obtiene un crecimiento más sostenido debido al incremento internacional del petróleo y a la fuerte inversión pública alcanzando en 2011 un 7,52% de crecimiento en el PIB, para los siguientes años y hasta la actualidad el PIB Ecuatoriano tuvo un fuerte declive debido a que el precio del barril de petróleo fue disminuyendo paulatinamente lo cual afectó directamente a la producción nacional. (Banco Central del Ecuador , 2015)

1.1.2.2 Inflación.

La inflación es una continua subida del nivel general de precios en una economía, contrario a esto se encuentra la deflación que es un descenso continuo del nivel de precios y corresponde a una tasa de inflación negativa. (Blanchard, 2006)

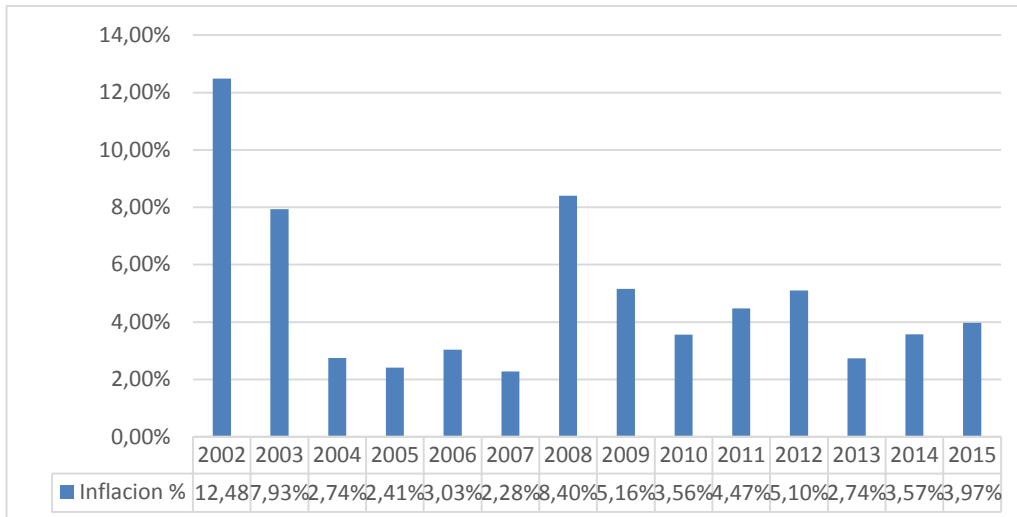


Figura 2. Porcentaje de inflación periodo 2002 a 2015

Fuente: Banco central del Ecuador

Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 2 la inflación en el Ecuador disminuyó drásticamente con el proceso de la dolarización, en el año 2002 aún teníamos una inflación alta superior al 12% la cual se veía afectada por la crisis de final de los 90, para los años posteriores la inflación fue disminuyendo hasta su punto más bajo en el 2007 con 2,28% ,para el 2008 la inflación vuelve a aumentar superando el 8% debido a factores externos e internos como la subida de la materia prima y los alimentos a nivel mundial y el mal temporal que afectó a la costa ecuatoriana escaseando y encareciendo los productos de la canasta básica lo cual hizo que la inflación aumentara. Para los siguientes años la inflación se fue controlando manteniéndose en niveles no superiores al 6 % hasta el 2015. (Banco Central del Ecuador , 2015)

1.1.2.3 Tasas de interés.

La tasa de interés es el valor que se paga por el uso del dinero durante un periodo determinado, es el rendimiento o costo respecto al capital comprometido por un instrumento de deuda. (Superintendencia de Bancos, 2009)

Tasa de interés “activa” es la tasa que cobra una institución financiera a sus deudores por el uso de un capital. (Superintendencia de Bancos, 2009)

Tasa de interés “pasiva” es el porcentaje que las intermediarias financieras pagan a sus depositantes por captar sus recursos. (Superintendencia de Bancos, 2009)

Las tasas de interés en el Ecuador juegan un rol muy importante dentro del engranaje económico del país, debido a la relación directa que tienen las mismas con las variables

macroeconómicas como el ahorro, inversión, consumo, inflación etc. las cuales tienen un impacto directo en los diferentes sectores económicos del país.

Los artículos 302 y 303 de la constitución del Ecuador disponen que las políticas monetarias, crediticia, cambiaria y financiera, las mismas que tienen como objetivo primordial, promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, basándose en el objetivo de equilibrio económico estipulado en la constitución y que la formulación de políticas, monetaria, crediticia, cambiaria y financiera son facultad exclusiva de la función ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central del Ecuador. (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; Sección primera, Sistema económica y política económica, 2008)

Tabla 1. Tasas de interés periodo 2002 a 2015

Año	Activa	Pasiva	M. Financiero
2002	12,77	4,97	7,8
2003	11,19	5,51	5,68
2004	8,03	3,97	4,06
2005	8,99	4,3	4,69
2006	9,86	4,87	4,99
2007	10,72	5,64	5,08
2008	9,14	5,09	4,05
2009	9,19	5,24	3,95
2010	8,68	4,28	4,4
2011	8,17	4,53	3,64
2012	8,17	4,53	3,64
2013	8,17	4,53	3,64
2014	8,19	5,18	3,01
2015	9,12	5,14	3,98

Fuente: Banco central del Ecuador
Elaborado: El autor

1.2 Antecedentes y composición del Sistema Cooperativo del Ecuador

1.2.1 Antecedentes del Sistema Cooperativo Ecuatoriano

El cooperativismo en el Ecuador es dueño de una extensa tradición histórica la cual se remonta a las épocas precoloniales, cuando la misma constituyó un elemento de suma importancia para el desarrollo cultural, social y organizacional de la población. En el Ecuador, antes y después de la dominación de los Incas y de la llegada de los españoles existían mecanismos de cooperación de las colectividades agrarias para realizar obras de beneficio

comunitario o de beneficio familiar, a las cuales se les denominaba como mingas, trabajo comunitario, trueques, etc. (Ros, 2007)

En los comienzos del cooperativismo en el Ecuador podemos distinguir tres etapas trascendentales, la primera inicia en la última década del siglo XIX cuando se da la creación en ciudades como Quito y Guayaquil de organizaciones artesanales, la segunda tiene inicio a partir de 1937 en este año se elabora la primera Ley de Cooperativas con el objetivo de dar un mejor alcance, organización y dinamismo a los movimientos cooperativos campesinos, modernizando su estructura administrativa, organizacional y productiva rigiéndose en el sistema cooperativista, la tercera etapa tiene inicio a mitad de los años sesenta con la creación de la ley agraria en 1964 y la nueva ley de cooperativas en 1966. (Ros, 2007)

Tabla 2. Primeras organizaciones cooperativas del Ecuador

Organizaciones	Clase	Domicilio
Asistencia social protectora del Obrero	Servicio	Guayaquil
Caja de ahorro y Cooperativa de préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo	Ahorro y crédito	Riobamba
Juján	Agrícola	Juján-Guayas
Hermandad Ferroviaria	Consumo	Quito
Montúfar	Agrícola	San Gabriel
Sindicato Textil El Prado	Consumo	Riobamba
Obrera de Consumo	Consumo	Cuenca
Tejedores de Sombreros de Paja Toquilla	Industrial	Tabacundo
Cayambe	Agrícola	Cayambe
Empleados Públicos No. 1	Consumo	Quito

Fuente: El movimiento cooperativo en el Ecuador
Elaboración: El autor

En el año de 1919 en la ciudad de Guayaquil se conforma la fundación de asociación de Asistencia Social Protectora del Obrero como la primera organización cooperativa del país, tuvieron que pasar alrededor de ocho años para la aparición de la segunda organización cooperativa en el país denominada Caja de ahorro y cooperativa de préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo, en la ciudad de Riobamba. En el año de 1937 se promulga la primera Ley de Cooperativas con la existencia de tan solo seis cooperativas en el país. (Ros, 2007)

A partir de enero del 2013 las cooperativas que estaban reguladas tanto por el Ministerio de Inclusión Económica y Social como por la Superintendencia de Bancos y Seguros pasaron a

estar reguladas por la nueva Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con una visión de igualdad de oportunidades de crecimiento, de respeto por lo humano y por la diversidad cultural. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

El Ecuador tiene un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito funcionando en todo el país. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015) Los nuevos retos del Ecuador en el sistema del cooperativismo garantizan a la sociedad una forma distinta de producir riqueza y redistribuirla entre sus asociados con producción, transformación, comercialización, consumo de productos, bienes y servicios con intermediación financiera pública popular y solidaria, mejorando la calidad y esperanza de vida, aumentando así capacidades y potencialidades de la población.

1.2.2 Organismos reguladores del Sistema Cooperativo Ecuatoriano

El Sistema Cooperativo Ecuatoriano está supervisado y controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda). Es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015). La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria inició su gestión el 5 de junio del 2012, pasando a controlar y supervisar las cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda las cuales estaban siendo controladas por las Superintendencia de bancos y por el Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

1.2.3 Características del sistema financiero popular y solidario.

La Economía Popular y Solidaria no centra su interés tan solo en los actores económicos sino en cómo los ciudadanos y ciudadanas puedan desarrollarse en este entorno con una capacidad creativa para distribuir la riqueza generada por sus propias empresas, la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad son elementos que tienen beneficio dentro de las mismas organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativas, logando un mejor desenvolvimiento y supervivencia frente a las grandes empresas capitalista, por la gran cohesión social de la misma. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

El artículo 283 de la Constitución de la República nos dice que el sistema económico es social y solidario; Se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y

comunitarios. (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; Sección primera, Sistema económica y política económica, 2008)

(Ley Organizada de Economía Popular y Solidaria, capítulo primero, Marco conceptual y clasificación, 2017) en su “artículo 1” dice que se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Ley Organizada de Economía Popular y Solidaria, capítulo primero, Marco conceptual y clasificación, 2017)

(Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, capítulo tercero, Naturaleza jurídica y legislación aplicable, 2017) En su “artículo 16” expresa que la estructura interna de las organizaciones del Sector Comunitario adoptará, la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico endógeno desde su propia conceptualización y visión.

(Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, capítulo tercero, Naturaleza jurídica y legislación aplicable, 2017) En su “artículo 20” dice que el Capital Social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

1.2.4 Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador.

(Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, Título Quinto, De las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, 2017) En su “artículo 101” confiere la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito serán ubicadas en segmentos, con el propósito de generar políticas y regulaciones de forma específica y diferenciada atendiendo a sus características particulares, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Participación en el Sector;
- b) Volumen de operaciones que desarrollen;
- c) Número de socios;
- d) Número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional;
- e) Monto de activos;
- f) Patrimonio; y,

g) Productos y servicios financieros.

La Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera expide la resolución No. 038-2015-F el 13 de febrero de 2015, y nos dice en su artículo 1 que las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos, como se observa en la tabla 3 la segmentación se realiza de mayor a menor teniendo en cuenta el valor en activos que posea cada entidad. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, Normas para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario, 2015)

La tabla 3 indica la segmentación de las instituciones que conforman la Economía Popular y Solidaria, de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos:

Tabla 3. Segmentación de las cooperativas por sus activos

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
	Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria
Elaboración: El autor

La tabla 4 indica la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito constituidas en el Ecuador y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria teniendo en el segmento 5 la mayor aglomeración de cooperativas con 322 mientras que las del segmento 1 son las que menos cooperativas acaparan con 25.

Tabla 4. Segmentación cooperativa de ahorro y crédito 2015

Segmento 1:	25 cooperativas, de un total de 25 cooperativas
Segmento 2:	34 cooperativas, de un total de 35 cooperativas
Segmento 3:	85 cooperativas, de un total de 86 cooperativas
Segmento 4:	163 cooperativas, de un total de 185 cooperativas
Segmento 5:	322 cooperativas, de un total de 463 cooperativas
Sin segmento:	0 cooperativas, de un total de 7 cooperativas
Total:	629 cooperativas, de un total de 802 cooperativas

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria
 Elaboración: Diego Vinicio Valencia Iñiguez

1.2.5 Calificación de riesgo del sistema cooperativo ecuatoriano.

Las Instituciones del Sistema Financiero están obligadas a contratar los servicios de firmas calificadoras de riesgo de prestigio internacional o asociadas con una firma de prestigio internacional y que sean calificadas por la Superintendencia de Bancos, para realizar el proceso de evaluación de acuerdo con la metodología y escala previamente establecida por la SBS o de las metodologías utilizadas por cada firma, para lo cual debe existir autorización previa de esta institución, cuyo resultado expresa una opinión sobre la capacidad de las instituciones del Sistema Financiero para administrar los riesgos con terceros; y, sobre la solvencia de la entidad. (Superintendencia de Bancos , 2013)

A continuación vemos las calificadoras de riesgo aprobadas por la Superintendencia de Bancos:

Tabla 5. Calificadoras de riesgos vigentes 2015

N°	Calificadoras
1	BANK WATCH RATINGS S.A.
2	SOC.CAL.RIESGO LATINOAMERICANA
3	PCR PACIFIC S.A.
4	MICROFINANZA RATING S.A.
5	CLASS INTERNATIONAL RATING

Fuente: Superintendencia de Bancos
 Elaborado: El autor

(Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título uno, Del ámbito de la ley, 2015). En su “artículo 1” las instituciones del sistema financiero, la sociedad controladora, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, por decisión del directorio, o del organismo que haga sus veces, están obligadas a contratar los servicios de firmas calificadoras de riesgo de prestigio internacional o asociadas con una firma de prestigio internacional, calificadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en las condiciones y con el alcance definido en el presente capítulo, las que cumplirán con sus funciones, sometidas al sigilo bancario.

De acuerdo a los parámetros de la Superintendencia de Bancos la escala de calificación se la establece de la siguiente manera:

AAA.- La institución financiera refleja un buen desempeño en el medio ya que la trayectoria de la rentabilidad es fuerte.

AA.- La institución cuenta con antecedentes buenos de desempeño además es sólida financieramente.

A.- La institución tiene un record financiero sólido por tal motivo es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superara rápidamente.

BBB.- Se considera que la institución cuenta con un buen desempeño en el área de créditos, aunque presente algunos inconvenientes estos son manejables a corto plazo.

BB.- La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias seria, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de precaución que le impide obtener una calificación mayor.

B.- La institución presenta deficiencias significativas por lo que es considerable como crédito aceptable.

C.- Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance.

D.- La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales.

E.- La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

1.2.6 Ranking de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.

Los rubros que se utilizan para calificar y renquear a las cooperativas en el país son rubros como morosidad, solvencia, rentabilidad, y eficiencia financiera. (Revista Ekos, 2015). En la tabla 6 y 7 se demuestra el ranking 2015 de las mejores cooperativas medianas y grandes del país:

Tabla 6. Ranking 2015 cooperativas medianas

N°	ENTIDAD	LIQUIDEZ	PATRIMONIO	ROA	ROE	MOROSIDAD	EFICIENCIA	CALIDAD DE ACTIVOS	TASA CRECIMIENTO CARTERA	TASA CRECIMIENTO PATRIMONIO	TOTAL 100%
1	ALIANZA DEL VALLE	4	2	4	5	4	4	4	3	4	76,5
2	CACPE PASTAZA	5	4	4	3	4	2	3	4	4	73,5
3	CACPE BIBLIAN	4	3	3	3	3	5	3	3	4	71
4	TULCAN	4	4	4	4	2	3	3	2	3	64,5
5	SAN JOSE	5	2	2	2	4	4	3	3	2	64
6	EL SAGRARIO	4	4	3	3	3	4	2	1	2	61,5
7	23 DE JULIO	4	5	4	3	3	1	2	3	2	59,5
8	ANDALUCIA	4	3	2	2	3	2	4	2	4	58
9	SANTA ROSA	4	4	2	1	3	2	3	4	3	57,5
10	PABLO MUÑOZ VEGA	3	3	3	3	3	2	2	4	3	57
11	ATUNTAQUI	3	3	3	3	4	2	3	2	2	56,5
12	MUSHUC RUNA	4	4	3	3	1	2	3	2	2	52,5
13	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	4	2	1	1	4	3	1	3	2	51
14	15 DE ABRIL	4	3	1	1	1	3	1	1	1	39

Fuente: Revista Ekos

Elaboración: El autor

Tabla 7. Ranking 2015 cooperativas grandes

N°	ENTIDAD	LIQUIDEZ	PATRIMONIO	ROA	ROE	MOROSIDAD	EFICIENCIA	CALIDAD DE ACTIVOS	TASA CRECIMIENTO CARTERA	TASA CRECIMIENTO PATRIMONIO	TOTAL 100%
1	CACPECO	5	5	4	3	4	4	3	2	3	76,5
2	SAN FRANCISCO	4	3	4	4	4	4	3	3	4	75
3	RIOBAMBA	5	3	3	3	5	4	3	2	2	71,5
4	JARDIN AZUAYO	3	2	3	3	4	4	3	4	4	67,5
5	OSCUS	4	2	2	2	4	4	3	2	2	59,5
6	JUVENTUD ECUATORINA PROGRESISTA	3	2	2	2	4	3	2	4	3	57
7	MEGO	4	3	1	1	2	5	2	1	1	49,5
8	COOPROGRESO	5	1	2	2	3	1	2	3	2	48,5
9	29 DE OCTUBRE	5	2	1	1	2	3	1	3	1	46

Fuente: Revista Ekos

Elaboración: El autor

1.3 Marco Jurídico del sistema Financiero Ecuatoriano.

El marco jurídico del sistema financiero ecuatoriano está conformado por leyes, reglamentos, decretos, normativas y resoluciones que tienen como fin regular la actividad financiera en el país.

1.3.1 Marco jurídico que rige del sistema cooperativo ecuatoriano.

El sistema cooperativo ecuatoriano está regido por La Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a continuación se detallan los artículos importantes de cada una de estas Leyes con referencia al sistema cooperativo Ecuatoriano:

- (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; Sección primera, Sistema económica y política económica, 2008) en su artículo 283 dice que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.
- (LEY ORGANICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO; Título I; Del ámbito, Objetivos y Principios; 2015) En sus artículos número 3 confiere que la presente ley tiene como objetivos:
 - a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
 - b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
 - c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
 - d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
 - e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

1.4 Participación del Sistema Financiero Popular y Solidario en el Sistema Financiero Ecuatoriano.

1.4.1 Participación en activos.

Los activos financieros son instrumentos de diferentes operaciones de inversión en títulos-valores y los derechos sobre inmuebles de realización inmediata o documentos expresivos de crédito, que generan tales títulos. Estas inversiones pueden variar entre participaciones en el capital social de otras sociedades, préstamos al personal de la propia empresa, créditos sobre otras entidades, derechos de suscripción preferente u opciones. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

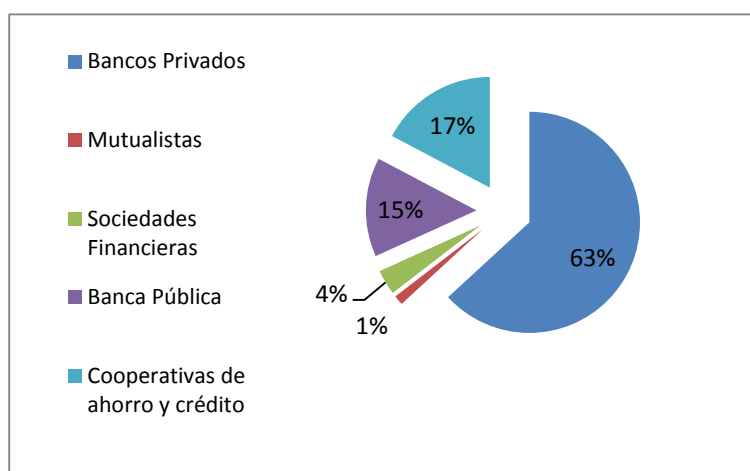


Figura 3. Participación cooperativa en activos del Sistema Financiero
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: El autor

Como podemos observar en la figura 3 dentro del sistema Financiero Ecuatoriano los Bancos Privados ocupan la mayor parte del pastel con un 63%, seguido de un 17% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y dejando en tercer lugar a la Banca Pública con un 15%, lo cual denota la supremacía que existe por parte de la Banca Privada en nuestro país.

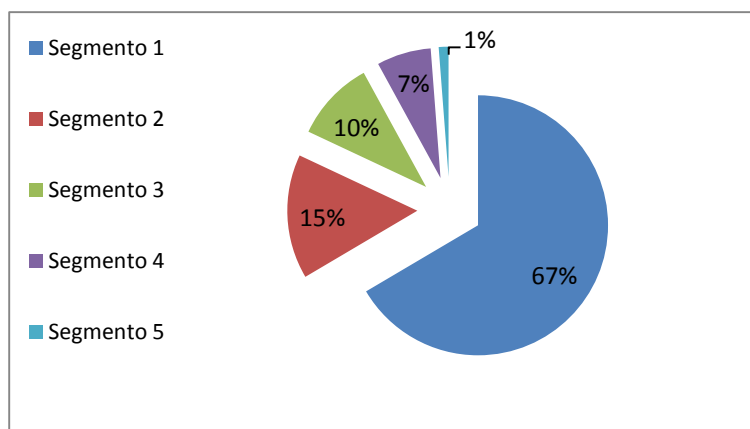


Figura 4. Participación cooperativa en activos por segmento
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: El autor

Como podemos ver en la figura 4 las cooperativas que se encuentran ubicadas en el segmento 1 son las de mayor significancia en cuanto a la participación de activos en el sistema cooperativo con un 67% seguida por el segmento 2 con un 15% y el segmento 3 con un 10%.

1.4.2 Participación en pasivos.

Para la Superintendencia de Bancos los pasivos se definen como un elemento balance de situación integrado por las fuentes de financiación ajenas de una empresa. Constituyen deudas y obligaciones presentes contraídas por la entidad, en el desarrollo del giro ordinario de su actividad, al vencimiento de las cuales, para cancelarlas, la entidad debe desprenderse de recursos que, en ciertos casos, incorporan beneficios económicos. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

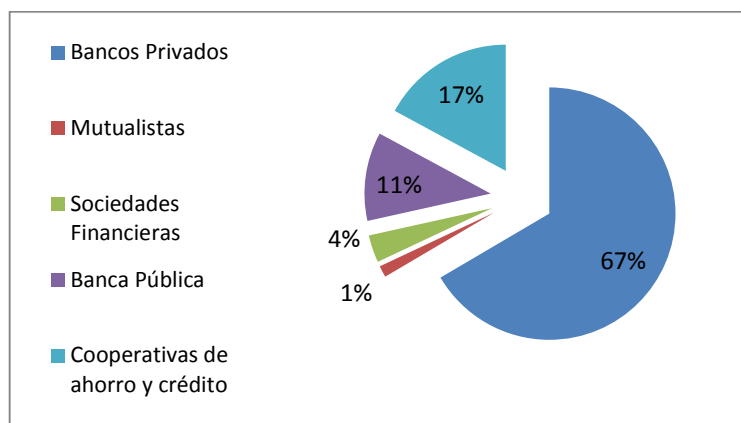


Figura 5. Participación cooperativa en pasivos del Sistema Financiero
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: El autor

Como podemos observar en la figura 5 la banca privada supera ampliamente a los bancos públicos y a las cooperativas de ahorro y crédito en el país con un 67% en sus obligaciones con el público o captaciones, seguido de las cooperativas de ahorro y crédito con un 17% sobre el 11% de la banca pública.

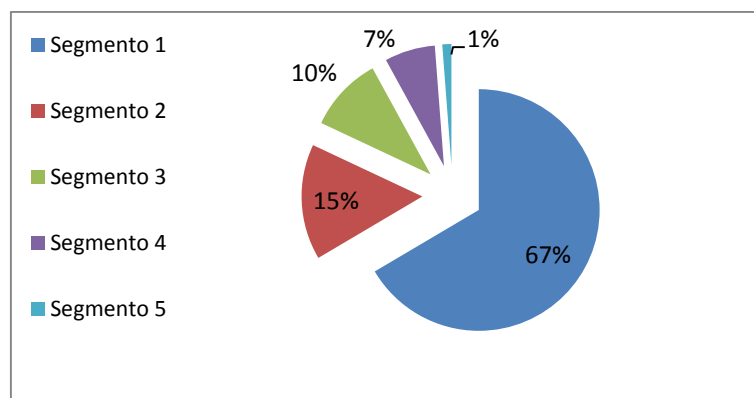


Figura 6. Participaciones cooperativas en pasivos por segmentos
 Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaboración: El autor

Como podemos observar en la figura 6 las cooperativas que pertenecen al segmento uno son las que acaparan un mayor nivel de captaciones con un 67% con respecto del segmento dos que tiene un 15% y ubicando en tercer lugar al segmento 3 con un 10% respectivamente.

1.4.3 Participación en patrimonio.

El patrimonio está constituido por la suma de capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente, utilidades de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles, menos la deficiencia de provisiones, amortizaciones, y depreciaciones requeridas, desmedros, y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdidas. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

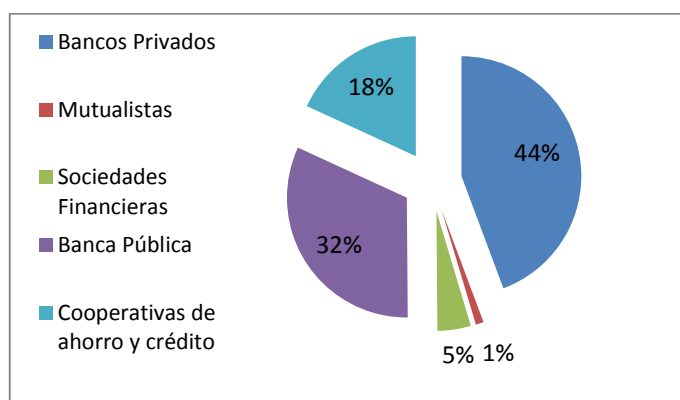


Figura 7. Participaciones cooperativas en patrimonio del sistema financiero
 Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaboración: El autor

La figura 7 muestra que el patrimonio del sistema financiero ecuatoriano está encabezado por los bancos privados con un 44% y seguido muy de cerca por la banca pública con un 32% dejando en tercer lugar a las cooperativas de ahorro y crédito con un 18%.

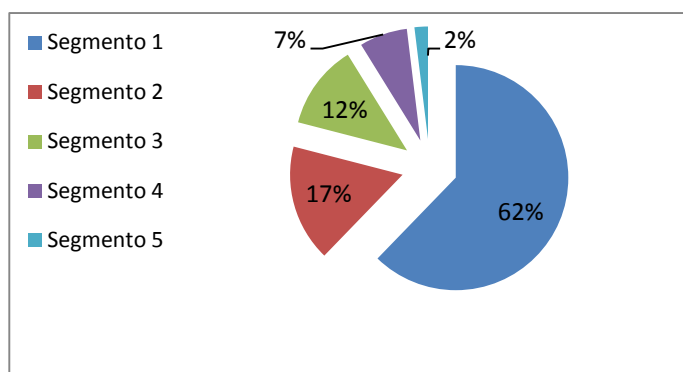


Figura 8. Participaciones cooperativas en patrimonio por segmentos
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: El autor

En la figura 8 el segmento más representativo dentro del patrimonio en la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito es el segmento uno con un 62% el cual se muestra muy por encima del segmento dos y tres con un 17% y 12% respectivamente.

1.5 Regulación de las tasas de interés en el Ecuador.

(Miller & Pulsinelli, 1992) Sostiene que el interés es la cantidad de dinero que reciben los prestamistas cuando conceden un crédito; la tasa de interés es igual a los intereses pagados proporcionales a la cantidad prestada. En una economía monetaria surgen mercados de créditos por las siguientes razones:

- 1) Las familias tienen características diferentes, muestran preferencias disímiles por el consumo presente versus el consumo futuro.
- 2) Las empresas pueden hacer inversiones en planta, equipo o inventario que sean lo suficientemente rentables para permitirles devolver el interés. Las empresas pueden hacer inversiones en planta, equipo o inventario que sean lo suficientemente rentables para permitirles devolver el interés.

Años antes de la elección del presidente Correa en el 2006 el Ecuador atravesó años de inestabilidad económica al igual que la mayoría de los países Latinoamericanos desde 1980. El avance económico fue deficiente entre los años 1980 y 2000. El PIB per cápita disminuyó en un 14 por ciento, este comparado con el crecimiento de un 110% ocurrido en los 20 años anteriores, luego de una serie de reformas las cuales desregularizaron el sistema financiero ecuatoriano; el país se vio sumergido en una grave crisis financiera en los años 90's con una contracción de la economía en un 5,3 por ciento y sumado a esto una inflación por arriba del 60 por ciento en 1999. El país adoptó al dólar estadounidense en enero del 2000 y aunque en ese momento esto ayudó a la estabilización del país, produjo una serie de problemas a largo plazo como la pérdida del control gubernamental sobre las políticas monetaria, además que

el país padeció altos niveles de pobreza, desempleo y desigualdad. (Weisbrot & Johnston, 2013).

Desde la toma de posesión del presidente Correa en enero del 2007, prometió rebajar las tasas de interés con el fin de estimular la inversión interna, el crecimiento y el empleo. Dentro de su gobierno se realizaron una serie de cambios y reformas con el fin de transformar el sistema financiero entre las que tenemos: 1) La creación de un fondo de liquidez para emergencias bancarias financiada a partir de un impuesto aplicado a los bancos. 2) Se logró que el Banco central que era independiente del gobierno, tuviera que formar parte del sector económico del ejecutivo con lo cual se incluyó la creación del ministerio coordinador de la política económica. 3) El gobierno se plantió como objetivo la expansión del sistema financiero popular y solidario, creando un programa de finanzas populares para aumentar el crédito a pequeñas cooperativas. 4) Se adoptaron numerosas medidas de protección al consumidor como por ejemplo la introducción de límites máximos para las comisiones de los distintos tipos de transacciones financieras. (Weisbrot & Johnston, 2013)

Si bien en los periodos anteriores a los del gobierno de Rafael Correa existían leyes contra la usura, los bancos usualmente las vulneraban añadiendo comisiones a los préstamos acordados, en el 2007 el congreso intentó solucionar este problema aprobando una ley que prohibiera las comisiones y estableciera reglas para las tasas máximas de interés la cual fue derribada por el tribunal constitucional, El gobierno del presidente Correa pretendía que el banco central regulara las tasas de interés. Esta propuesta fue aprobada con un 64 por ciento de los votos logrando así que las tasas de interés reales bajen de un 8,28 por ciento en abril a un 3,85 por ciento a finales del 2007. (Weisbrot & Johnston, 2013)

CAPÍTULO II: ESTRATEGIAS DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CRISTO REY” Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSOLIDADO NACIONAL.

2.1 Antecedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey”

2.1.1 Historia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo Rey” nace en el barrio Motupe de la ciudad de Loja a través de la asociación de choferes profesionales de Motupe, con el fin de fraternizar socialmente a los choferes profesionales y contar con un respaldo económico para sus actividades laborales, a continuación se detallan los hechos relevantes dentro de la historia de la cooperativa hasta la actualidad:

Tabla 8. Historia Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey

AÑO	HECHOS RELEVANTES
13 de julio de 1996	Con la presencia de 33 choferes profesionales se conforma la pre-cooperativa de ahorro y crédito, estableciendo como cuota de ingreso 200.000 sucres.
7 de diciembre de 1997	Empieza las actividades como cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey, con tres empleados y tres socios en el primer piso de las instalaciones de la asociación de choferes profesionales de Motupe.
18 de enero del 2002	Se adquiere un terreno alledaño a la asociación de choferes profesionales de motupe con el fin de construir las instalaciones propias para de esta manera prestar un mejor servicio a sus clientes y socios.
10 de enero del 2005	Se adquiere un inmueble en el centro de la ciudad para la construcción de una sucursal para que los ciudadanos de este sector conozcan los beneficios que la cooperativa ofrece a sus clientes y a su vez ellos puedan invertir ella.
7 de enero del 2013	Con la creación de la nueva Superintendencia de economía popular y solidaria la cooperativa pasa a ser regulada por la misma y de acuerdo a su capital es asignada en el segmento 3 dentro de las cooperativas que rige en el país.
enero del 2015	La cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey cuenta con nueve mil socios y con una casa matriz y dos sucursales para brindar un mejor servicio a sus clientes

Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Misión:

Apoyar el desarrollo socio económico y la generación de empleo en la región sur del Ecuador, mediante la prestación de servicios financieros caracterizados por su oportunidad, calidad de servicio, eficiencia, costos justos, sostenibilidad y alcance nacional a través de su integración en las redes de cooperativas y / o bancarias.

Visión:

Ser una institución de reconocida solvencia y prestigio en la región sur del Ecuador con una participación no menor al 5% de las captaciones a nivel provincial, con cobertura ampliada a

4 cantones de la provincia de Loja e integrada a nivel nacional por medio de las redes de cooperativas.

2.1.2 Productos y Servicios.

Los productos como los servicios que ofrece la cooperativa han sido creados con el fin de satisfacer las necesidades de sus socios y clientes para lo cual la cooperativa mediante la prestación de servicios financieros caracterizados por su oportunidad, calidad de servicio, eficiencia, costos justos, pretende crecer sostenidamente tanto en la región como en el país.

PRODUCTOS.

Ahorro a la vista:

Esta cuenta es creada por el mismo socio, quien pretende lograr que este producto genere una tasa de interés anual de 2,5%, y que a esta cuenta se la pueda utilizar como un referente de base para el otorgamiento de un crédito.

Requisitos:

- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia del certificado de votación
- Copia del pago de un servicio básico
- Ahorro inicial 20\$

Ahorro Futuro:

Este es un tipo de ahorro que lo realiza cualquier cliente o socio de la cooperativa con el fin de realizar algún objetivo personal, la cooperativa paga por este producto un interés del 7% anual y este debe ser mínimo de un año y máximo de tres años.

Requisitos:

- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia del certificado de votación
- Copia del pago de un servicio básico
- Ahorro inicial es la cuota con la que desee iniciar el ahorro el cliente

Ahorro Navideño:

Es un tipo de ahorro que solo puede ser retirado en navidad por este producto la cooperativa paga un 5% anual los ahorros pueden ser mensuales o periódicamente como más convenga al cliente.

Requisitos:

- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia del certificado de votación
- Copia del pago de un servicio básico
- Ahorro inicial es la cuota con la que desee iniciar el ahorro el cliente

Crédito de consumo:

Este producto está determinado para suplir necesidades emergentes de los socios y sus familias ya sea para adquirir bienes o pagar servicios tales como estudios, viajes, emergencias de salud, entre otras. En la tabla 9 se observa los montos, plazos, tasas de interés y tipos de garantías para acceder al crédito.

Tabla 9. Detalles crédito de consumo

Monto \$	Plazo en meses	Tasa	Garantía
1-500	hasta 8 meses	15,85	Personales
501-1000	hasta 15 meses	15,85	Personales
1001-2500	hasta 18 meses	15,85	Personales
2501-3500	hasta 24 meses	15,85	Personales
3501-5000	hasta 30 meses	15,85	Personales
5001-10000	hasta 36 meses	15,85	Personales
10001-15000	hasta 42 meses	15,85	Personales
15001-20000	hasta 48 meses	15,85	Personales

Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Microcrédito:

Este producto fue creado por la cooperativa con el fin de brindar a sus clientes un servicio de orden micro empresarial en actividades como producción, servicios, comercio, crianza de animales y actividades agrícolas, en la tabla 10 indica los parámetros para poder acceder al microcrédito como: montos, plazo, tasas de interés y garantías.

Tabla 10. Detalles microcrédito

Monto \$	Plazo en meses	Tasas de interés			Garantía
		minoristas	Simple	Ampliada	
1-500	hasta 8 meses	20%	19%	17%	Personales
501-1000	hasta 15 meses	20%	19%	17%	Personales
1001-2500	hasta 18 meses	20%	19%	17%	Personales
2501-3500	hasta 24 meses	20%	19%	17%	Personales
3501-5000	hasta 30 meses	20%	19%	17%	Personales
5001-10000	hasta 36 meses	20%	19%	17%	Personales
10001-15000	hasta 42 meses	20%	19%	17%	hipotecaria/prendaria
15001-20000	hasta 48 meses	20%	19%	17%	hipotecaria/prendaria

Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Depósitos a plazo Fijo-Pólizas:

Este producto fue creado por la cooperativa con el fin de mejorar su nivel de captaciones y a la vez permitir que sus clientes puedan hacer crecer sus ahorros a través de los intereses que les paga la cooperativa por su capital, en la tabla 11 se muestra los requisitos como: Monto, plazo y la tasa de rentabilidad, para poder acceder a los depósitos de plazo fijo

Tabla 11. Detalles de los depósitos a plazo fijo-pólizas

Monto \$	Plazo en días					
	30-60	31-90	91-120	121-180	181-240	241-360
	Tasas/Rentabilidad					
100-999	4%	4.5%	5%	5.5%	5.7%	6%
1000-2000	5%	5.5%	6%	6.3%	6.7%	7%
2001-4999	5.5%	6%	6.5%	7%	7.5%	8%
5000-10000	6%	6.1%	6.2%	6.3%	6.4%	6.7%
10001-20000	7%	7.1%	7.2%	7.3%	7.4%	7.5%
20001-30000	7.1%	7.3%	7.5%	7.7%	7.9%	8%
30001 en adelante	7.3%	7.5%	7.7%	8%	8.3%	8.5%

Fuente: www.coaccristorey.fin.ec

Elaboración: El autor

SERVICIOS.

- Pago de luz eléctrica.
- Pago de agua potable.
- Pago de matriculación vehicular.
- Pago planilla CNT.
- Recargas móviles.
- Traslado Bancarias.
- Pago de giros.
- Pago de IECE.
- Traspaso de domicilio.
- Pago RISE.
- Pago de impuestos.
- Pago de multas ANT.
- Pagos tarjetas VISA.
- Pagos Leonisa.
- Pagos Avon.
- Recaudaciones Municipales.

2.1.3 Cobertura.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey solo cuenta con cobertura a nivel local, tiene a disposición de sus clientes una matriz y dos sucursales de la misma ubicadas estratégicamente a lo largo de la ciudad de Loja para poder brindar un mejor servicio a sus clientes:

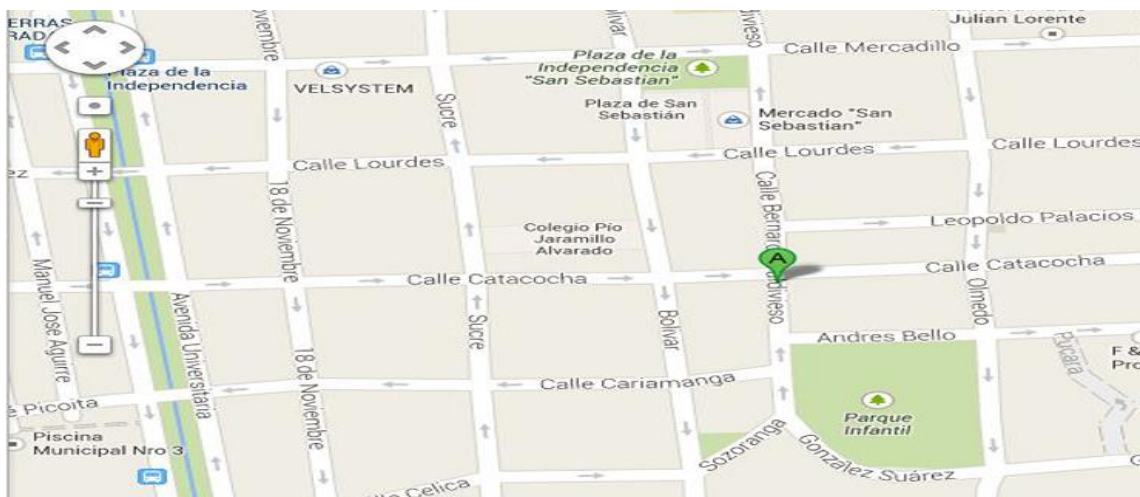
Casa matriz: Se encuentra ubicada en el Barrio Motupe vía a Turupamba.



Agencia centro: Se encuentra ubicada en las calles José Félix de Valdivieso y Avenida Universitaria.



Agencia Sur: Se encuentra ubicada en las calles Bernardo Valdivieso y Catacocha esquina.



2.2 Situación Financiera

La situación financiera de una empresa se la puede definir como el diagnóstico de un conjunto de variables contables que miden la calidad y el desempeño de una empresa, las variables que se pueden tomar en cuenta a la hora de diagnosticar la situación financiera de una empresa son: solvencia, estabilidad, productividad y rentabilidad. (Salinas, 2002)

2.2.1 Composición del Activo (Inversiones).

La inversión es conocida como un activo adquirido o poseído con el fin de conservar el capital u obtener una ganancia.

En la siguiente figura se observa las cuentas más importantes dentro de la composición del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey:

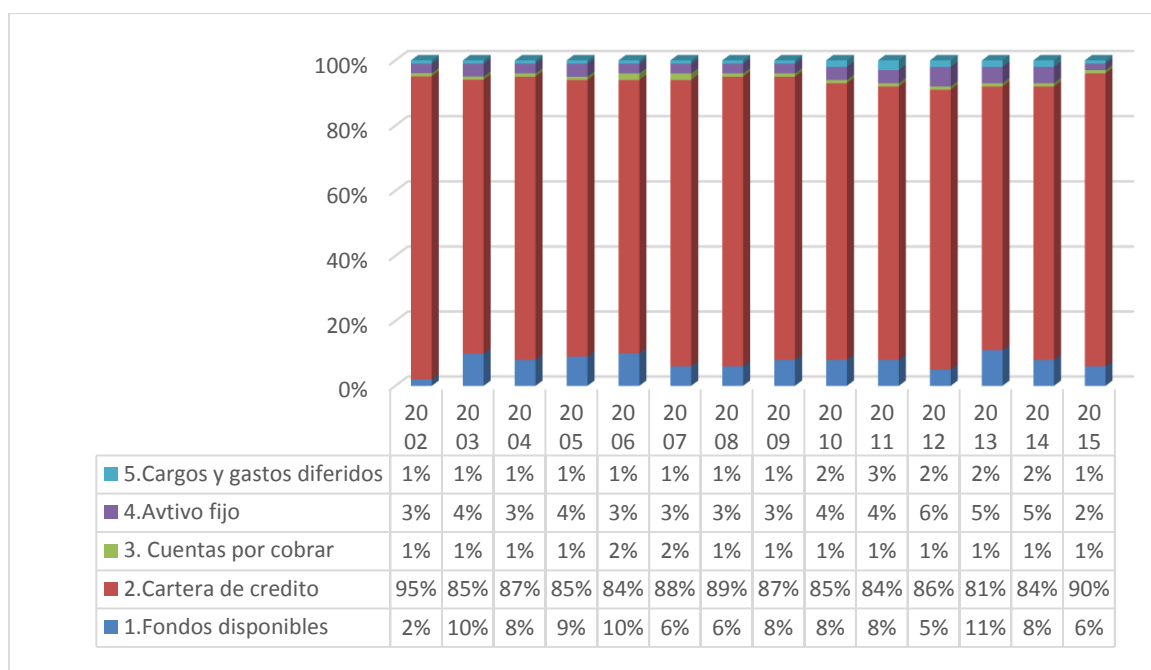


Figura 9. Composición de los activos cooperativa Cristo Rey

Fuente: Cooperativa de Ahorro Corsito Rey

Elaboración: El autor

En la figura 9 se muestra que dentro de las cuentas del activo que corresponden a las inversiones la cuenta más significativa es la de cartera de crédito la cual indica el nivel de colocaciones que tiene la institución la cual representa el activo más importante dentro del balance seguida de la cuenta fondos disponibles que son activos de alta liquidez que se utilizan para operaciones cotidianas de la empresa.

2.2.2 Estructura financiera.

Las empresas requieren de recursos para realizar sus actividades o para poder ampliar a las mismas, por lo cual es de suma importancia analizar el tipo de inversión y el costo de capital.

2.2.2.1 Estructura del pasivo (Captaciones).

Los pasivos son obligaciones con terceros que tiene la cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey los cuales son utilizados para el financiamiento y funcionamiento de la institución estos rubros son: captaciones por pólizas, cuentas de ahorro e inversiones propias entre otras. (Banco Central del Ecuador , 2015)

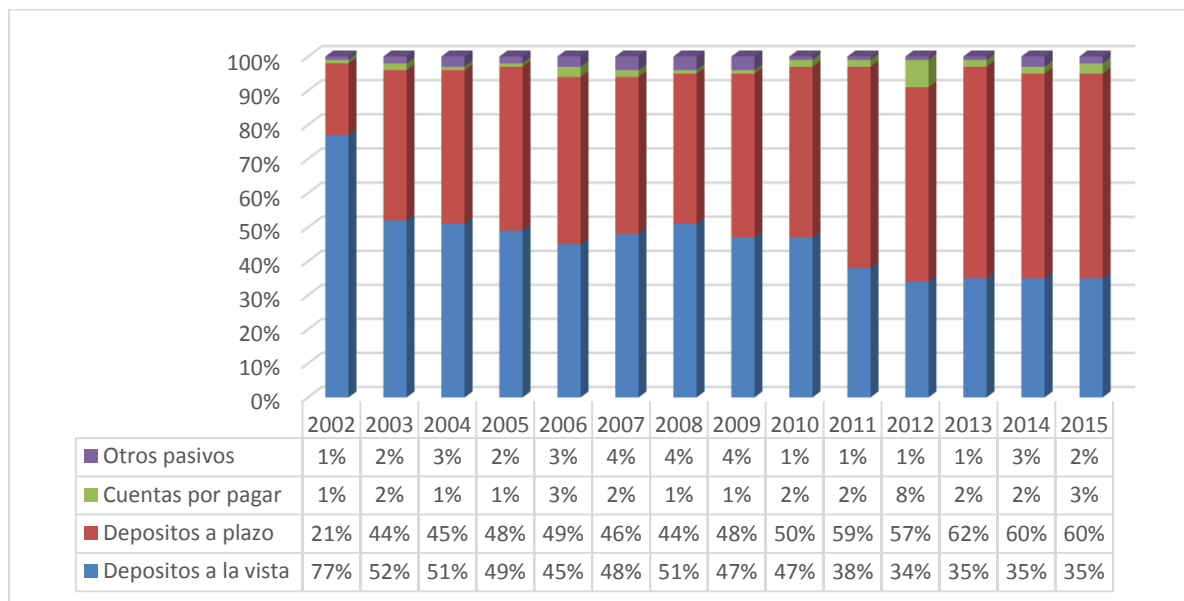


Figura 10. Composición de los Pasivos cooperativa Cristo Rey

Fuente: Cooperativa de Ahorro Corsito Rey

Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 10 los rubros más importantes son los depósitos a la vista y los depósitos a plazo lo cual representa las obligaciones que tiene la institución con el público ya sea por conceptos de cuentas de ahorro, depósitos, palizas entre otras.

2.2.2.2 Estructura de capital (Patrimonio).

La estructura de capital en las empresas está dada por la utilización de algunos recursos para de esta manera poder financiar sus actividades e inversiones, de forma general podemos mencionar algunas de las fuentes de financiamiento: capital social, emisión de acciones, reservas entre otras. (Banco Central del Ecuador , 2015)

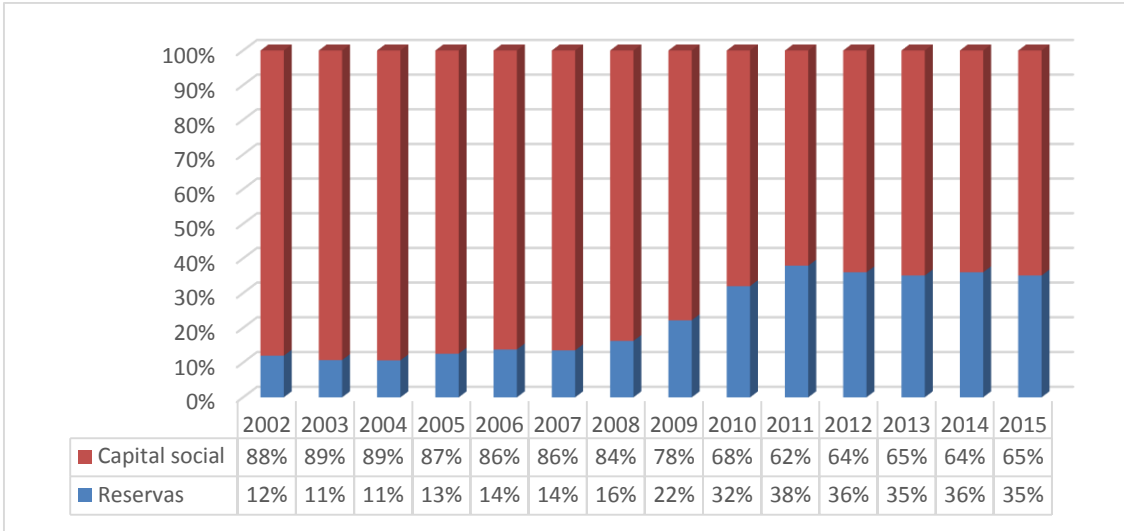


Figura 11. Composición del capital o patrimonio de la cooperativa Cristo Rey

Fuente: Cooperativa de Ahorro Corsito Rey

Elaboración: El autor

Desde al año 2002 hasta el año 2009 el capital social era más amplio que las reservas que tenía la empresa para obligaciones futuras pero a partir del 2010 el capital social subió considerablemente debido a que las reservas legales y estatutarias subieron como una estrategia de protección al consumidor por parte del gobierno, Figura 11.

2.2.3 Intereses de operación.

Son intereses generados por las operaciones de la institución, los ingresos y egresos que tiene la institución tanto por las tasas que paga por las captaciones como las tasas que cobra por las colocaciones. (Banco Central del Ecuador , 2015)

2.2.3.1 Ingresos generados en la cartera de crédito de la cooperativa cristo Rey.

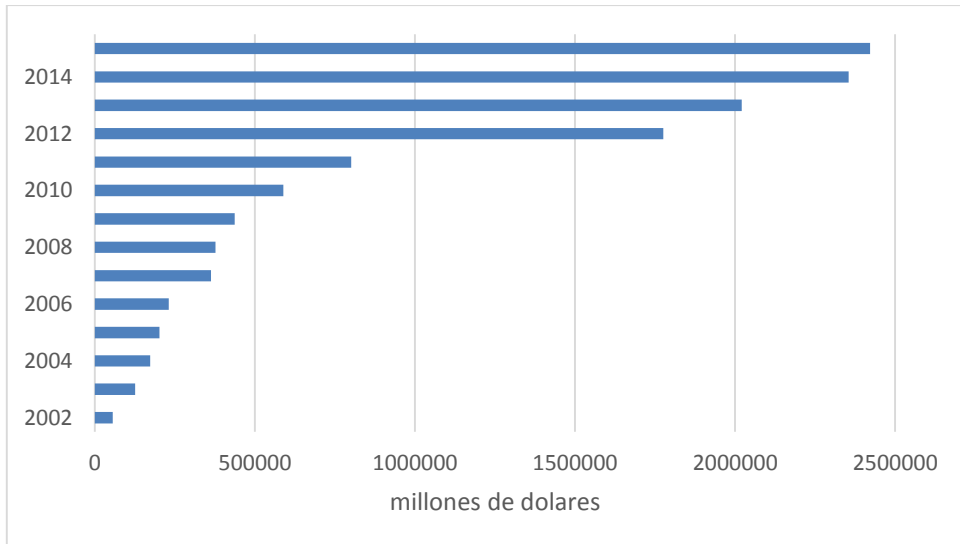


Figura 12. Ingresos generados por la cartera de crédito

Fuente: Cooperativa de Ahorro Corsito Rey

Elaboración: El autor

Dentro de la figura 12 se encuentran los ingresos generados por las colocaciones, los mismos que muestran que han ido aumentando considerablemente con el tiempo debido al crecimiento de la economía y a la expansión de la cooperativa gracias a la apertura de sucursales en la ciudad lo cual amplió el servicio de la cooperativa en la ciudad y aumentó el nivel de colocaciones en la mismas.

2.2.3.2 Intereses pagados por captaciones.

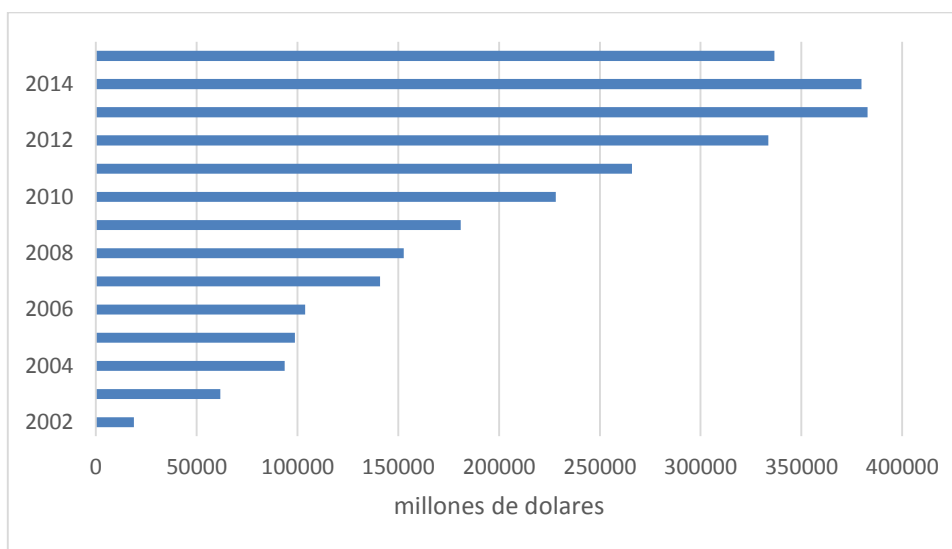


Figura 13. Intereses pagados por captaciones
 Fuente: Cooperativa de Ahorro Corsito Rey
 Elaboración: El autor

La Figura 13 detalla las captaciones de la cooperativa por concepto de ahorros, créditos y depósitos a plazo fijo, las mismas que aumentaron considerablemente hasta el año 2013, pero a partir del 2014 debido a la desaceleración de la economía ecuatoriana las captaciones de la cooperativa disminuyeron considerablemente.

2.4 Densidad financiera

2.4.1 Definición, importancia y formas de medición.

El índice de Densidad Financiera identifica la cantidad de puntos de atención al cliente (PAC) que las instituciones financieras tienen en una población, para el efecto relaciona la población con los distintos puntos de atención, como es el caso de agencias, cajeros automáticos, corresponsales no bancarios (CNB), matrices, oficina de representación, sucursales, ventanillas de extensión y otros tipos de canales de las entidades financieras en función de la población económicamente activa (PEA); sin embargo, dicho índice también se puede ajustar a matrices, agencias y sucursales a fin de determinar el nivel de cobertura de aquellas oficinas que dan el servicio de depósitos y crédito. (Superintendencia de Bancos y Seguros , 2012)

El estudio de la densidad financiera es de suma importancia ya que a través de este indicador los diferentes países en el mundo pueden evidenciar que tan eficiente es su sistema financiero, ya que el desarrollo de las economías del mundo se ven reflejadas en el crecimiento de la actividad financiera es decir con el aumento de productos, servicios y puntos de acceso en una sociedad con lo cual se busca que toda persona incluyendo a las poblaciones más excluidas puedan hacer uso de la gama de servicios financieros que se oferten en un país para de esta manera contribuir con el micro emprendimiento el cual es de suma importancia para el crecimiento sustentable de un país. (Fondo Monetario Internacional, 2015)

La forma de medición de la densidad financiera se la calcula con la siguiente ecuación:

$$D.F.= \frac{\text{NÚMERO DE PUNTOS DE ACCESO}}{\text{POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA}} \left(\frac{50000}{} \right) \quad (1)$$

2.4.2 Evolución de la densidad financiera.

Dos mil millones o el 38% de adultos en el mundo no utiliza servicios financieros formales, el 20% de los adultos más ricos de los países en desarrollo tiene el doble de probabilidades de obtener un cuenta formal que el 20 % de los adultos más pobres del mundo y aunque los pobres no tiene el mismo acceso a los productos financieros como lo tienen los individuos con mayores ingresos su necesidad de contar con servicios financieros puede ser aún mayor que los individuos con mayores ingresos. (Banco Mundial, 2015)

De acuerdo a un estudio realizado por el Banco mundial en el 2012 el 89% de la población en países de altos ingresos tiene al menos una cuenta bancaria lo cual contrasta con américa latina y el caribe en la cual solo 39% de la población se encuentra bancarizada con lo cual 250 millones de adultos en la región no cuenta con el acceso a los productos financieros. (Banco Mundial, 2015)

En cuanto a la utilización de los productos financieros formales en la región se calcula que menos de una por cada diez personas se ha endeudado con una institución financiera formal lo cual representa el 8% de la población, por otra parte las tarjetas de crédito son relativamente comunes en la región ya que el 18% de la población adulta dice poseer una tarjeta de crédito en comparación con el 5% del resto del mundo en desarrollo. (Banco Mundial, 2015)

En el caso de nuestro país el gobierno actual ha venido insertando estrategias de inclusión financiera luego de las amplias reformas constitucionales que se dieron en el 2008, el sector

de las microfinanzas en Ecuador está conformado por los bancos, cooperativas de ahorro, mutualistas, cajas de ahorro entre otras con lo cual el gobierno se ha focalizado en el segmento denominado “Economía Popular y Solidaria” que fue definido por la constitución en el 2008 que tiene como objetivo ampliar la inclusión financiera en el país mediante la oferta de productos financieros asequibles a la gente por parte de las cooperativas de ahorro, asociaciones crediticias, bancos comunales y organizaciones sin fin de lucro. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

En los últimos 5 años la utilización de servicios financieros en nuestro país ha avanzado de forma muy moderada, de acuerdo al Banco Mundial en el 2014 el 46% de la población mayor a 15 años posee una cuenta en una institución financiera formal, frente a un 37% en el 2011, lo cual denota que las políticas aplicadas por el gobierno han mejorado en algo el nivel de inclusión financiera en nuestro país, de acuerdo a un ranking realizado por The Economist Intelligence Unit (EIU) acerca del entorno para la inclusión financiera nuestro país ocupa el puesto número 20 como uno de los entornos para la inclusión financiera en el mundo. (Banco Mundial, 2015)

2.4.3 Densidad financiera de la Cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey.

En caso de la cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey el cálculo de la densidad financiera se realizara de manera local ya que el alcance de la cooperativa se establece solo en cantón Loja.

Datos:

Población económicamente activa cantón Loja: 91,916 habitantes

Puntos de acceso Cooperativa Cristo Rey: 3 locales

$$= \frac{3}{91,916} (50000)$$

$$= 1,63$$

La densidad de la cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey es de 1,63 puntos de acceso por cada 50000 habitantes con lo cual evidenciamos que su densidad es muy baja ya que no llega ni a dos puntos de acceso por cada 50000 habitantes por lo cual la cooperativa debería implementar políticas como la implementación de más sucursales, apertura de cajeros automáticos y realizar convenios con BanRed para que su cobertura sea más amplia y poder generar más puntos de acceso para sus clientes.

CAPÍTULO III: LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA PRE Y POST LA REGULACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS.

3.1 Profundización Financiera

3.1.1 Definición, Importancia, formas de medición.

A continuación se citarán tres definiciones de Profundización Financiera:

Se distingue el concepto de “profundización financiera”, entendida como los ratios tradicionales de “crédito/PBI” y “depósitos/PBI”, en tanto que una mayor “profundización financiera está positivamente relacionada a un mayor crecimiento económico, un mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los servicios financieros puede contribuir a la disminución de la pobreza y a una mejora en la distribución del ingreso”. (Federación Latinoamericana de Bancos, 2007)

Se entiende por profundización financiera a la ampliación de los servicios financieros la cual pueda llegar a la mayor cantidad de demandantes en la sociedad lo cual beneficiara a los sectores en donde existe un mayor índice de pobreza, o zonas marginales rurales, por lo cual precisamente se ha desarrollado e implementado las denominadas microfinanzas. Adicionalmente, la profundización financiera refleja el grado de apertura de una nación, su dinamismo y los períodos de auge y recesión de la producción. (Superintendencia de Bancos y Seguros , 2007)

La Profundización Financiera es el grado de inserción de los diferentes servicios financieros en una economía, este indicador mide el grado de desarrollo del sistema financiero y por ende el de la economía. (Asociación de Bancos Privados del Ecuador , 2010)

La profundización de los servicios financieros es fundamental para propender al desarrollo del sistema financiero de un país y por ende de su economía, ya que existe una estrecha interrelación entre la profundidad de los servicios financieros y el nivel de desarrollo económico (Superintendencia de Bancos, 2009) .Por lo cual tanto el gobierno como el sistema financiero deben mantener una relación de cooperación constante ya que si ambos trabajan hacia un mismo objetivo las dos partes y la población se verán satisfactoriamente beneficiados.

La forma de medición de la Profundización Financiera se la realiza con la siguiente ecuación:

$$\frac{\text{Número de colocaciones}}{\text{Producto interno bruto (PIB)}} \quad (2)$$

3.1.2 Evolución de la Profundización Financiera.

Cuando las políticas macroeconómicas se vuelven más confiables y se acrecienta la credibilidad de los bancos centrales en que se mantenga una inflación baja y estable, se incrementa la demanda de los servicios financieros. (Fondo Monetario Internacional , 2007).

El desarrollo de la economía mundial está estrechamente relacionado con el crecimiento de la actividad económica según datos que arrojó el Banco Mundial a finales de mayo del 2015 mostro que entre el 2011 y el 2014 más de 700 millones de personas en el mundo adquirieron una cuenta de ahorros en una institución financiera formal estos datos muestran que a nivel mundial los adultos, personas mayores a 15 años poseen una cuenta de ahorros en el 2011 con un 51% y en 2014 con un 61%. (Federacion Latinoamericana de Bancos, 2015)

A nivel de regiones se debe destacar que entre 2011 y 2014 América Latina fue la región con mayor crecimiento en este indicador, al pasar de 38% a 51%, es decir un incremento de 13 puntos porcentuales. Así, nuestra región alcanzó un nivel superior al de Asia del Sur y similar al de Europa del Este. No obstante, la distancia con el sudeste asiático y con los países miembros de la OCDE aún marca el reto de política económica que debe encararse hacia los próximos años. (Federacion Latinoamericana de Bancos, 2015)

Es de suma importancia analizar el comportamiento de las colocaciones y captaciones del sistema financiero de América Latina y el Caribe ya que de esta manera podremos dimensionar su impacto de cara al crecimiento económico en su conjunto, y de allí su afectación en la profundización financiera de cada país. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013)

Colocaciones

Como antecedente se debe señalar que a diciembre de 2012, la suma total de cartera de créditos directa o bruta para los 18 países analizados sumaron US \$2.112.727 millones, que dio lugar a un incremento de US \$209.027 millones respecto del año anterior, es decir un crecimiento del 11%. (Superintendencia de Bancos , 2013)

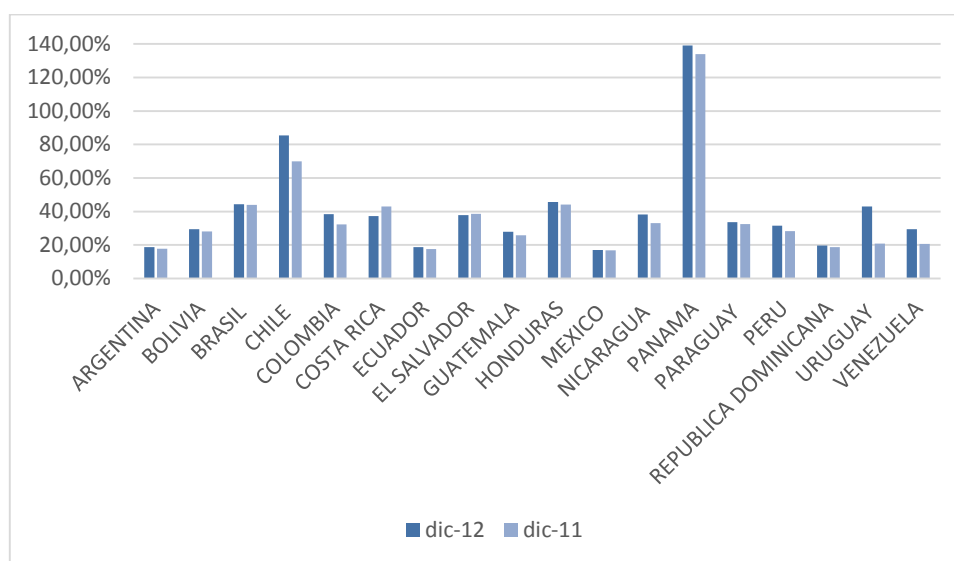


Figura 14. Profundización Financiero colocaciones
 Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Elaboración: El autor

En la Figura 14 se observa que el país con mayor peso en colocaciones es Panamá que del 2011 con 133,86% pasó a 139,13% en el 2012 ya que es un país en donde se establecen y trabajan casi un centenar de bancos de todo el mundo, seguido de Chile que pasó de tener un 69,97% en el 2011 a un 85,41% en el 2012; Ecuador se encuentra con un crecimiento muy bajo con relación a los antes mencionados con un 17,57% en el 2011 a un 18,63% en el 2012.

Captaciones

La suma total de captaciones por depósitos alcanzó a diciembre de 2012 US. \$1.884.751 millones es decir hubo un aumento de US \$701.689 millones respecto al año pasado (168,6%). (Superintendencia de Bancos , 2013)

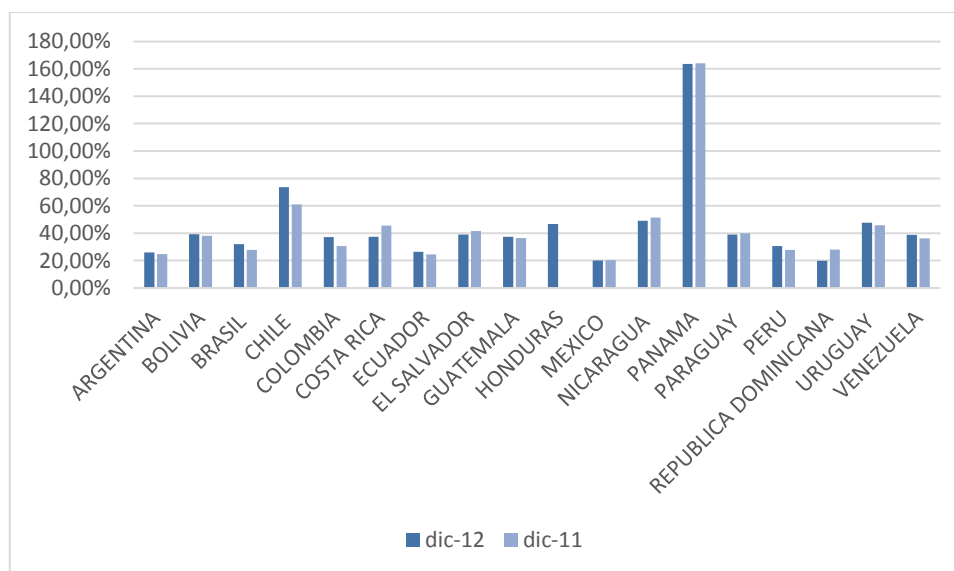


Figura 15. Profundización Financiero captaciones
 Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Elaboración: El autor

En la figura 15 se observa que Panamá se encuentra en primer lugar en cuanto a las captaciones debido a que es un país que cuenta con una gran cantidad de bancos de todo el mundo que funcionan en dicho país y pese a que decreció del 2011 con un 164,11% a un 163,68% en el 2012, en segundo lugar tenemos a Chile que en el 2011 se ubicó con un 60,90% a un 73,52% en el 2012, y muy por debajo de los países antes mencionados se encuentra Ecuador que de un 24,45% en el 2011 pasó a un 26,53% en el 2012.

3.2 Indicadores de Captación

Las captaciones son las obligaciones que tiene la institución financiera con el público ya que consiste en captar dinero de las personas u organizaciones a través de cuantas de ahorro, cuantas corrientes, certificados de depósito, pólizas entre otras para posteriormente poder colocar este dinero en el mercado.

3.2.1 Evolución de las captaciones.

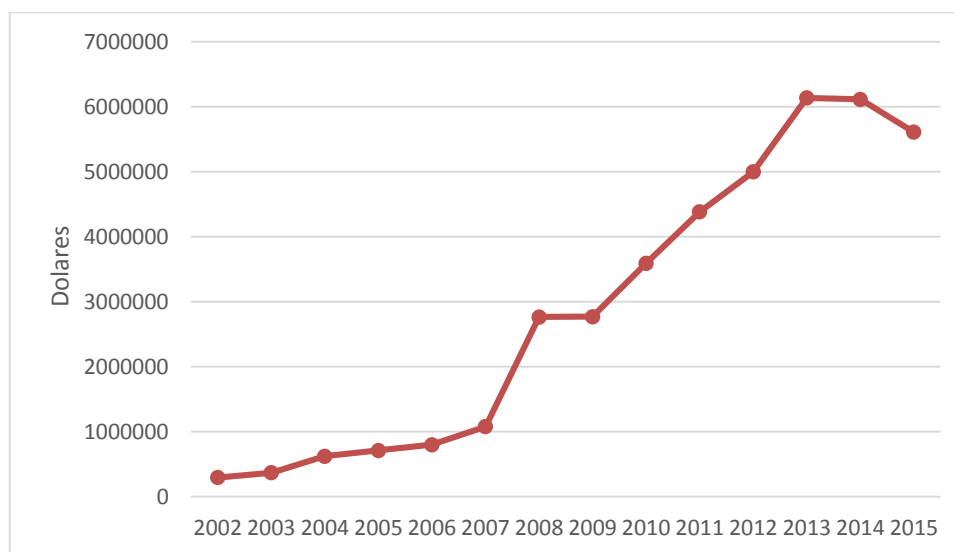


Figura 16. Captaciones Cooperativa Cristo Rey
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 16 las captaciones de la cooperativa han ido creciendo paulatinamente con el transcurso del tiempo, en el año 2008 existió un aumento considerable de las captaciones de la cooperativa con relación al 2007 debido a que en este año se implementó la regulación de tasas de interés por parte del gobierno lo cual beneficiaba y daba más seguridad a las personas para poner su dinero en el sistema financiero, en los años 2013 y 2014 las captaciones aumentaron considerablemente debido a que la cooperativa ya tenía implantadas dos sucursales más con lo cual pudo captar más clientes alrededor de la ciudad en el 2015 las captaciones decrecen un poco debido a que la economía del Ecuador sufre un desaceleramiento por lo cual se ve afectado todo el sistema financiero.

3.2.2 Evolución Fondos Disponibles.

Son activos de alta liquidez que dispone la entidad financiera para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. Comprende las cuentas que se registran en efectivo o equivalente de efectivo tales como: caja, depósitos para encaje, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, efectos de cobro inmediato y las remesas en tránsito.

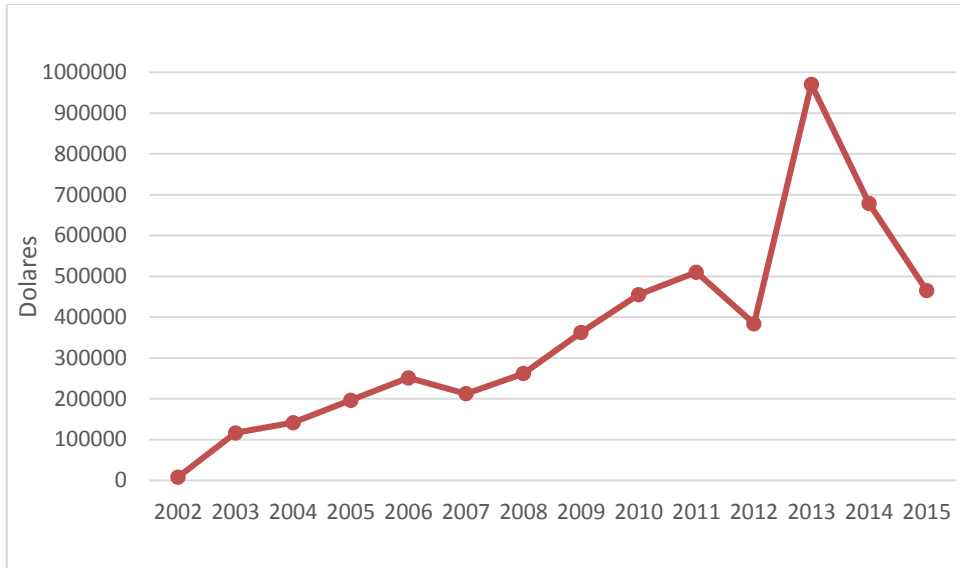


Figura 17. Fondos Disponibles Cooperativa Cristo Rey
 Fuente: Cooperativa Cristo Rey
 Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 17 el año más representativo en cuanto a los fondos disponibles en la cooperativa fue el 2013, pero para los años 2014 y 2015 esta cuenta se vio afectada debido a la crisis en la que se sumió en país.

3.2.3 Indicador de profundización financiera (Captaciones).

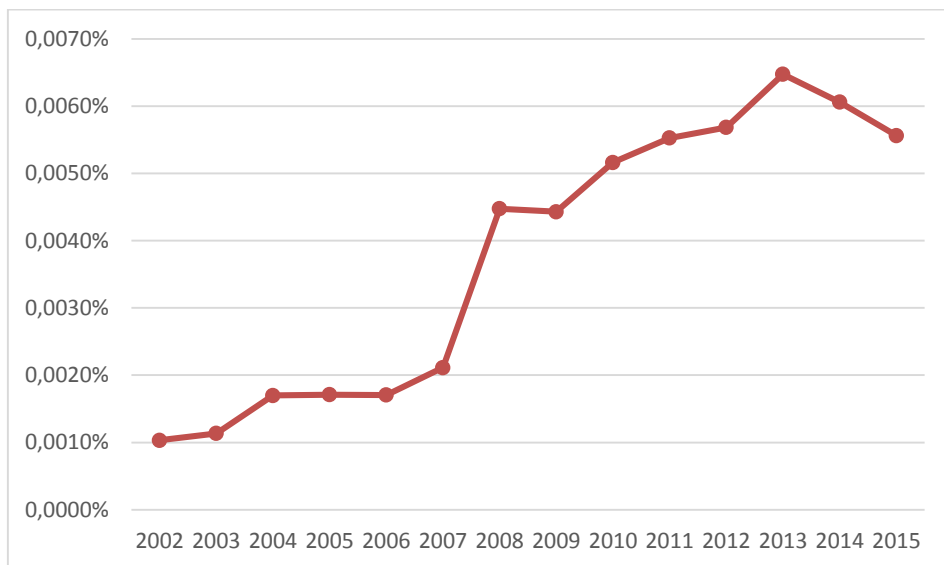


Figura 18. Profundización financiera captaciones cooperativa Cristo Rey
 Fuente: Cooperativa Cristo Rey
 Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 18 una mayor profundización financiera está positivamente relacionada con el crecimiento económico de un país, la gráfica muestra que a partir del 2008 la profundización financiera de la cooperativa creció considerablemente hasta el 2013 esto se debe a que la economía del país en estos años se vio beneficiada por los buenos precios del barril del petróleo y al aumento de la recolección de impuestos por parte del gobierno. A partir del 2014 la profundización financiera disminuye debido a la baja constante en el precio del petróleo y a la desaceleración económica que sufrió el país.

3.3 Indicadores de colocación

Las colocaciones permiten poner dinero en circulación en la economía, ya que las entidades financieras toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con estos, conceden créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Dichos préstamos tienen unos costos para los beneficiarios, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad determinada de dinero llamada intereses, intereses de colocación, la cual se define a través de la tasa de interés de colocación. (Horne & Wachowicz, 2010)

3.3.1 Evolución de las colocaciones.

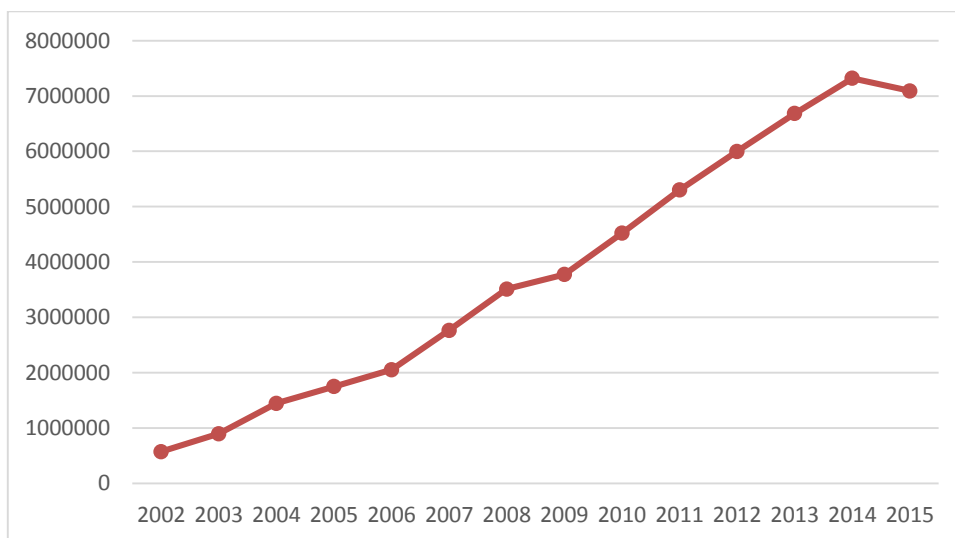


Figura 19. Evolución colocaciones cooperativa Cristo Rey
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 19 en cuanto a las colocaciones de la cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey, muestra que el crecimiento ha sido contante desde al año 2002 hasta el 2014 pero para el año 2015 las colocaciones aunque no han presentado un decremento muy amplio, han reducido lo cual es un reflejo a la poca participación del mercado con las entidades financieras debido al contracción económica que vive el país en la actualidad.

3.3.2 Indicador de profundización financiera (Colocaciones).

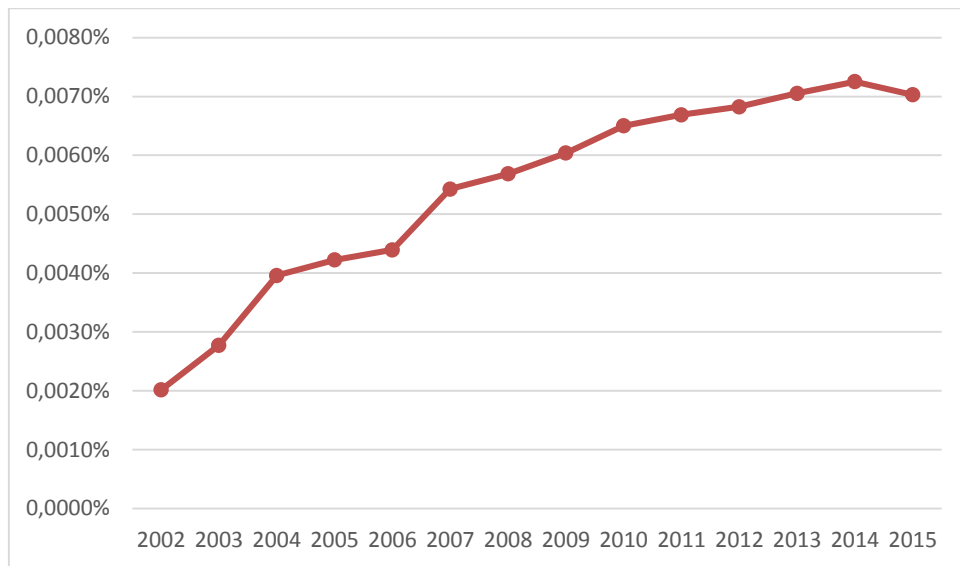


Figura 20. Profundización financiera colocaciones cooperativa Cristo Rey
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Como indica la figura 20 la profundización financiera ha ido creciendo paulatinamente con el tiempo hasta el año 2014 lo cual indica que la cooperativa ha aumentado la oferta de sus productos y servicios a los distintos grupos económicos de la sociedad lojana contribuyendo en la dinamización de la economía del sector pero en el 2015 debido a la crisis económica del país las personas no toman el riesgo de aceptar créditos para emprendimientos debido a la misma inestabilidad que produce la crisis en el país.

3.3.3 Calidad de activos.

Un activo improductivo es el que no genera ingresos, por lo cual un exceso de activos improductivos afecta las ganancias de las cooperativas de ahorro y crédito negativamente. LA **Protección, Estructura financiera eficaz, tasas de Rendimiento, Liquidez, calidad de Activos y Señales de crecimiento (PERLAS)** se usan para determinar la calidad de activos. (Consejo Mundial de Coperativas de Ahorro y Crédito, 2009), a través de los siguientes ratios:

a. Ratio de morosidad

De todos los ratios de PERLAS, el ratio de morosidad es la medida más importante de la debilidad institucional. Si la morosidad está alta, normalmente afecta todas las otras áreas claves de las operaciones de cooperativas de ahorro y crédito. Al usar la fórmula de PERLAS para medir exactamente la morosidad, las cooperativas de ahorro y crédito reciben información correcta sobre la severidad de la situación antes de que se desarrolle una crisis.

La meta ideal es mantener la tasa de morosidad por debajo del 5% del total de préstamos pendientes. (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2009)

b. Porcentaje de activos improductivos

El segundo ratio clave es el porcentaje de activos improductivos de la cooperativa de ahorro y crédito. Mientras más alto sea este indicador, más difícil será generar ganancias suficientes. La meta también limita activos improductivos a un máximo del 5% del total de activos de la cooperativa de ahorro y crédito. (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2009)

c. Financiamiento de activos improductivos

Mientras la reducción del porcentaje de activos improductivos es importante, el financiamiento de estos activos es de igual importancia. Tradicionalmente, las cooperativas de ahorro y crédito utilizan capital de aportaciones de asociados para financiar las compras de activos fijos. (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2009)

A1. PORCENTAJE TOTAL DE MOROSIDAD EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

Formula:

$$\frac{\text{TOTAL MOROSIDAD DE PRÉSTAMOS}}{\text{CARTERA DE PRESTAMOS BRUTA}}$$

(3)

Propósito: Medir el porcentaje total de morosidad en la cartera de préstamos, usando el criterio del saldo de préstamos morosos pendientes en vez de los pagos de préstamos morosos acumulados.

Meta: $\leq 5\%$

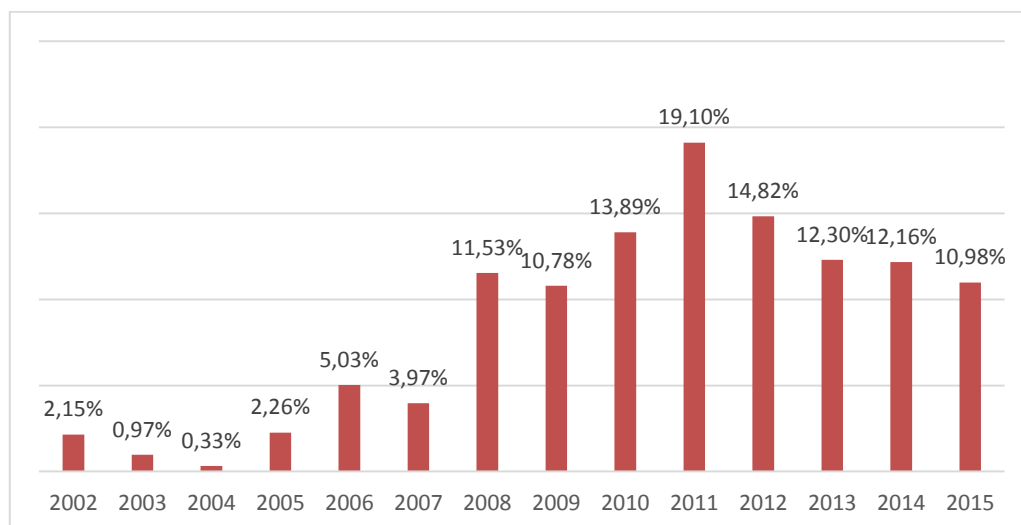


Figura 21. Total morosidad de préstamos / cartera de préstamos bruta

Fuente: Cooperativa Cristo Rey

Elaboración: El autor

Como observamos en la figura 21 del 2002 al 2007 con excepción del 2006 el nivel de morosidad de la cooperativa se encontraba dentro del rango normal siendo inferior al 5%, pero para los años 2006 al 2015 excluyendo al 2007 el nivel de morosidad en la cooperativa supera el 5% llegando a su pico más alto en el año 2011 con 19,10% lo cual denota que la recuperación de cartera vencida en la cooperativa no ha sido buena.

A2. TOTAL DE ACTIVOS QUE NO PRODUCEN INGRESO

Formula:

$$\frac{\text{ACTIVOS IMPRODUCTIVOS}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} \quad (4)$$

Propósito: Medir el porcentaje del activo total que no produce un ingreso.

Meta: $\leq 5\%$

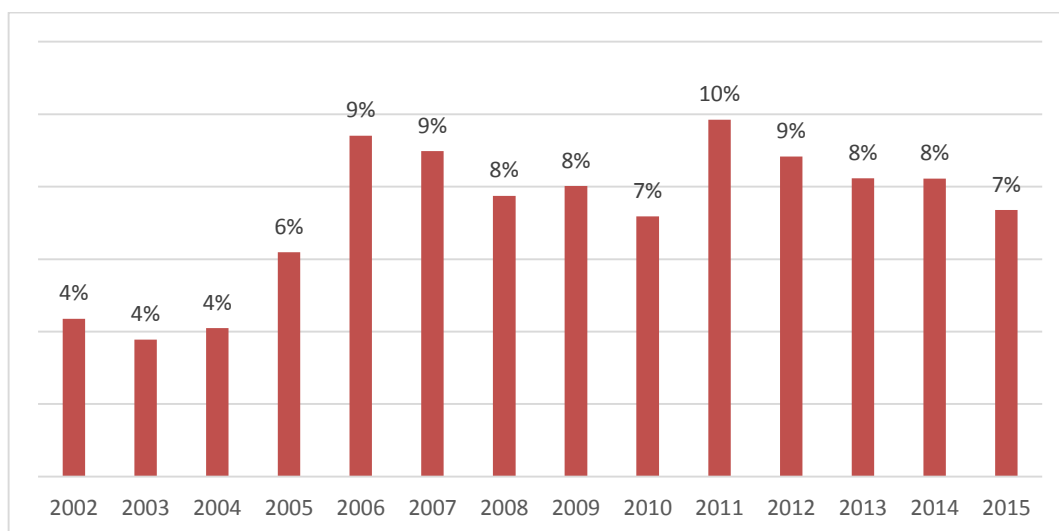


Figura 22. Activos improductivos / Total de activos
 Fuente: Cooperativa Cristo Rey
 Elaboración: El autor

Como se observa en la figura 22 del año 2002 al 2004 los rangos de activos improductivos se encuentran dentro de lo normal pero a partir del año 2006 hasta el 2015 estos valores superaran el 5% lo cual demuestra que la cooperativa se protege demasiado para eventuales emergencias teniendo activos que no están produciendo y guardándolos como un respaldo por lo cual la cooperativa debería buscar una manera para que estos activos puedan generar recursos a la institución.

A3. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS FINANCIADOS CON EL CAPITAL INSTITUCIONAL, CAPITAL TRANSITORIO.

Formula:

$$\frac{\text{CAPITAL INSTITUCIONAL NETO + PASIVOS QUE NO PRODUCEN INTERES}}{\text{ACTIVOS IMPRODUCTIVOS}} \quad (5)$$

Propósito: Medir el porcentaje de activos improductivos financiados con el capital institucional, capital transitorio y pasivos que no producen intereses.

Meta: $\geq 200\%$

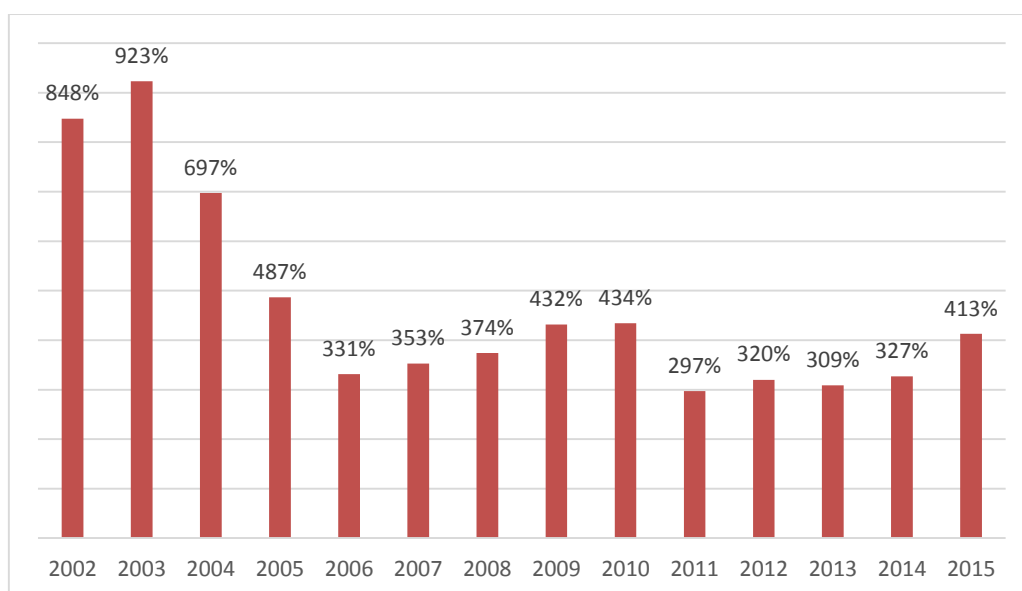


Figura 23. (Capital institucional neto + Pasivos que no producen interés) / Activos Impro.
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

La gráfica 23 representa el cálculo del ratio antes mencionado, el mismo que supera el porcentaje ideal del 200% en todos los años teniendo en los años 2002, 2003 y 2004 sus picos más altos, lo que indica que gran cantidad de los activos improductivos son financiados por capital propios de la institución.

3.4 Efecto de las tasas en la profundización financiera

En el año 2007 con la llegada del presidente Correa el Ecuador experimentó una serie de acontecimientos que impactaron en el sistema financiero ecuatoriano entre algunos podemos resaltar: 1) el Banco central que era independiente tuvo que formar parte del sector económico del ejecutivo. 2) El gobierno creando un programa de finanzas populares para aumentar el

crédito a pequeñas cooperativas. 3) Se adoptaron numerosas medidas de protección al consumidor como por ejemplo la introducción de límites máximos para las comisiones de los distintos tipos de transacciones financieras. 4) y una de las más importantes implementó una política de reducción de tasas máximas con el fin de incentivar la demanda de crédito en el país y proteger al consumidor. (Terán, 2012)

La crisis económica internacional tuvo su impacto pero a pesar de esto los resultados en el sistema financiero al terminar el año fueron positivos ya que el gobierno implementó políticas económicas que contribuyeron con esto como la disminución de las compras externas mientras duró la crisis de los mercados internacionales, el retiro de la inversión privada y las regulaciones en el sistema financiero con la disminución de las tasas de interés con el propósito de hacer más atractivo para la ciudadanía la demanda de créditos con el fin de dinamizar la economía en el país, con lo cual la economía nacional en el 2008 creció en un 6.7% con respecto al 2007. (Terán, 2012)

En el 2009 el sistema financiero nacional experimentó los efectos de la crisis global, la reducción en las remesas del exterior, la reducción en las exportaciones y la caída en el precio del petróleo causaron la reducción en los depósitos del sistema financiero lo cual por ende provocó que las instituciones financieras tengan un comportamiento negativo en el otorgamiento de créditos lo cual se vio reflejado en el PIB ya que solo creció en un 0,36% con relación al 2008, por lo cual el gobierno implementó una serie de medidas como la entrega mensual de los fondos de reserva, la implementación de medidas arancelarias para disminuir las importaciones y la salida de divisas lo cual alivió en algo la crisis de aquel año. (Terán, 2012)

El 2010 fue un año de recuperación para el país luego de la crisis mundial del año pasado lo cual se vio reflejado en el crecimiento del PIB con 3.6% con relación al año anterior lo cual también se vio reflejado en el sistema financiero ya que el nivel de depósitos aumentó considerablemente al igual que la otorgación de créditos a la comunidad. (Terán, 2012)

El 2011 el crecimiento del PIB seguía en marcha ya que creció 8.9% con respecto al año anterior debido a los altos niveles de inversión en infraestructura y áreas sociales a base de los recursos petroleros y créditos bilaterales, lo cual benefició sustancialmente al sistema financiero nacional. (Terán, 2012)

En los años 2013 y 2014 la caída del barril de petróleo y la desaceleración de la economía China hizo que la economía ecuatoriana decreciera, lo cual se vio reflejado en la poca actividad en el sector financiero ya que las personas no tenían la seguridad económica como para la obtención de un crédito. (Banco Central del Ecuador , 2015)

En el año 2015 el panorama en cuanto al crecimiento económico en el país sigue en declive debido a que los precios del barril del petróleo se mantienen bajos y la crisis internacional afecta directamente al país con la reducción en la entrada de divisas al país, y de la fuga de divisas hacia países vecinos como Colombia y Perú lo cual también afecto directamente al sistema financiero ecuatoriano ya que el no haber circulante en el país el giro de negocio de las instituciones financieras se ve afectado. (Banco Central del Ecuador , 2015)

**CAPÍTULO IV: EFECTO DE LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA EN LA RENTABILIDAD
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CRISTO REY”.**

4.1 Comportamiento de la rentabilidad

El comportamiento de la rentabilidad fue realizado a través del sistema de monitoreo PERLAS desarrollado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito el cual separa todos los componentes esenciales de ingresos netos para ayudar a la gerencia a calcular el rendimiento de inversiones y evaluar los gastos operativos. De esta manera, PERLAS demuestra su valor como una herramienta para la gerencia. A diferencia de otros sistemas que calculan el rendimiento con base en el promedio de activos, PERLAS calcula el rendimiento con base en las inversiones reales pendientes. Esta metodología ayuda a la gerencia a determinar cuáles inversiones serán las más rentables. (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2009)

También permite una clasificación de cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo con los mejores y peores rendimientos. Al comparar la estructura financiera con el rendimiento, es posible determinar qué tan eficaz puede la cooperativa de ahorro y crédito colocar sus recursos productivos en inversiones que producen el mayor rendimiento. (Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 2009)

A continuación se realiza el cálculo de cuatro ratios financieros con el fin de determinar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey:

R1. RENDIMIENTO DE LA CARTERA

Formula:

$$RC = \frac{\text{INGRESO NETO DE PRÉSTAMOS}}{\text{PROMEDIO DE CARTERA DE PRÉSTAMOS NETA.}}$$

(6)

Propósito: Medir el rendimiento de la cartera de préstamos.

Meta: $\geq 10\%$

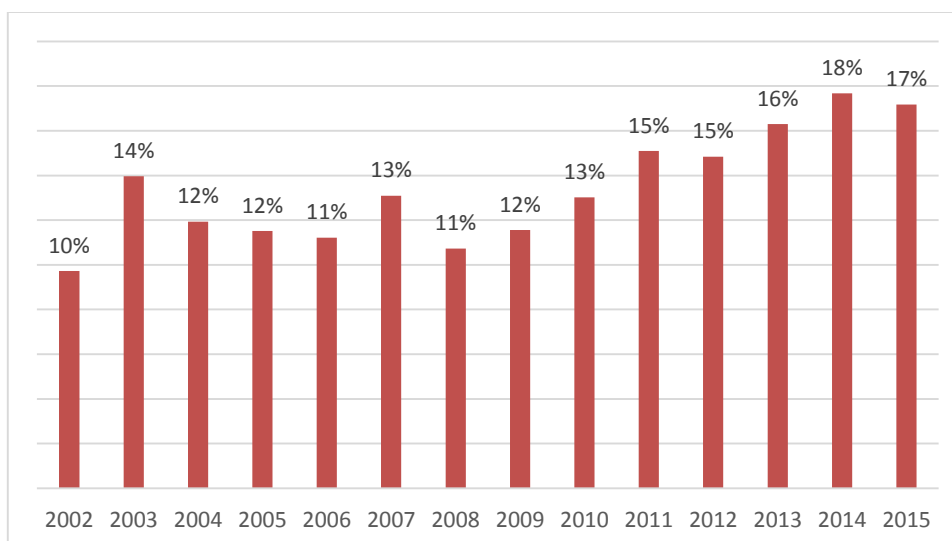


Figura 24. Rendimiento de la cartera de préstamos

Fuente: Cooperativa Cristo Rey

Elaboración: El autor

La figura 24 indica que el rendimiento en cuanto a los préstamos que realiza la cooperativa se encuentra sobre el rango deseado, con lo cual se puede concluir que las colocaciones de la cooperativa están generando el rendimiento.

R5. COSTO FINANCIERO

Formula:

$$CF = \frac{\text{INTERESES SOBRE DEPOSITOS DE AHORRO}}{\text{PROMEDIO DE DEPOSITOS DE AHORRO}}$$

(7)

Propósito: Medir el rendimiento (costo) de los depósitos de ahorro.

Meta: (> Inflación)

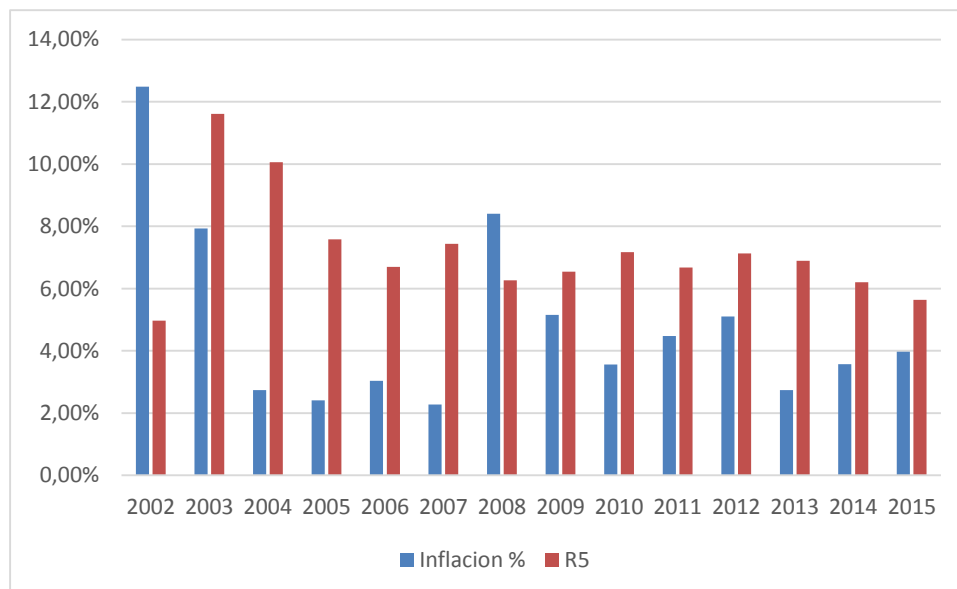


Figura 25. Costo Financiero
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

En la figura 25 se muestra que los años 2002 y 2008 son los únicos años en que la inflación supera los indicadores del costo financiero. En el caso del 2002 se debe a que el país estaba saliendo de la crisis de los 90 y adaptando la nueva moneda que era el dólar y en el caso del año 2008 existió un aumento debido a factores internos y externos como el encarecimiento de materias primas y alimentos a nivel mundial exceso de lluvias y heladas en la región Costa del país que provocaron daños en los cultivos lo cual encareció los productos de la canasta básica haciendo que la inflación subiera sobre el 8%.

R12. RENDIMIENTO DE LAS INVERCIONES (ROA)

Formula:

$$\text{ROA} = \frac{\text{INGRESO NETO}}{\text{PROMEDIO DE ACTIVO TOTAL}}$$

(8)

Propósito: Medir la suficiencia del excedente neto y también, la capacidad de aumentar el capital institucional a los niveles óptimos.

Meta: > 1%

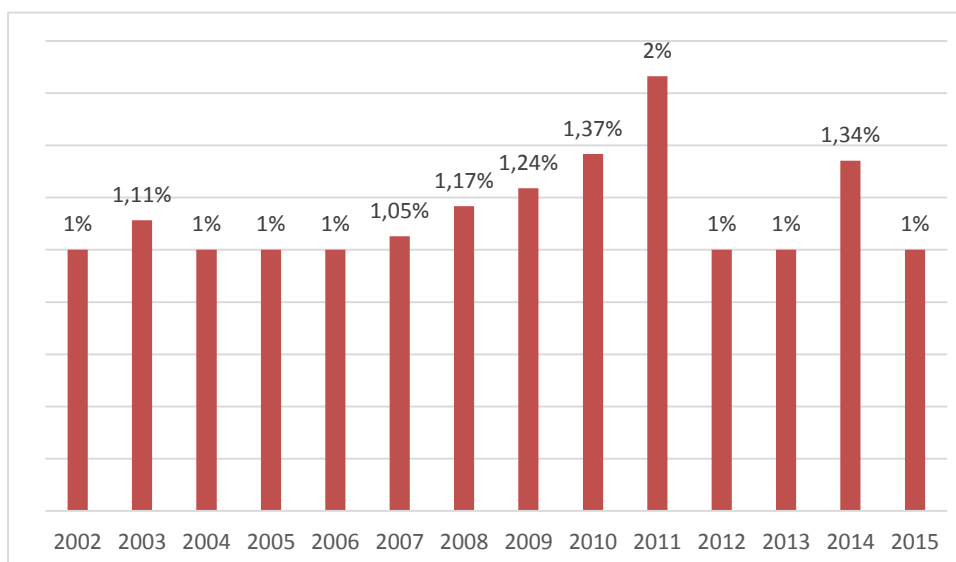


Figura 26. Rendimiento de las inversiones

Fuente: Cooperativa Cristo Rey

Elaboración: El autor

La figura 26 indica que en cuanto a este ratio de rentabilidad los rangos de la cooperativa se encuentran dentro de lo ideal demostrando que el excedente neto que tiene la empresa se lo está reinvertiendo de una manera adecuada y logrando aumentar el capital institucional de la empresa a niveles deseados.

R13. RENDIMINETOS SOBRE RECURSOS PROPIOS (ROE)

Formula:

$$\text{ROE} = \frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{PROMEDIO DE CAPITAL}}$$

(9)

Propósito: Medir la suficiencia del excedente neto y su capacidad de preservar el valor real de las reservas de capital.

Meta: (> Inflación)

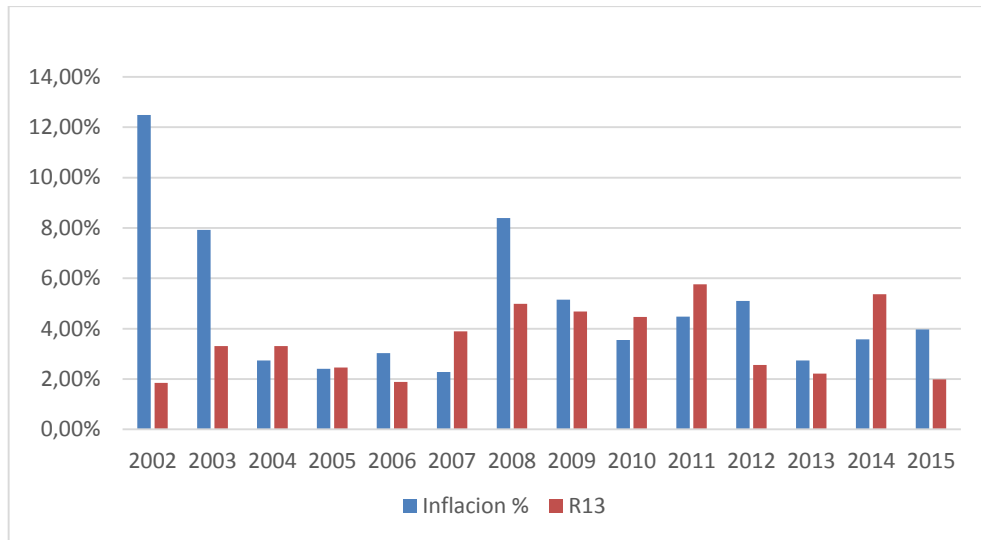


Figura 27. Rendimiento sobre recursos propios
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Como se detalla en la figura 27 la inflación supera al ROE solo en los años 2002, 2003, 2006, 2008, 2009, 2012, 2013 y 2015 y 2009 esto demuestra que la cooperativa en dichos años no administró bien su excedente neto lo cual afecta directamente en sus reservas de capital, caso contrario en los años 2004, 2005, 2007, 2010, 2011, 2014 en donde el ROE supera a la inflación. Esto demuestra que la cooperativa tiene capacidad para preservar el valor de las reservas de capital administrando bien su excedente neto.

4.2 Correlación entre la tasas de interés con el ROA, ROE y Profundización Financiera

El coeficiente de correlación fue creado por Karl Pearson alrededor de 1900, la cual describe la relación entre dos conjuntos de variables en escala de intervalos o de razón. Se lo designa con la letra r , y con frecuencia se la conoce como r de Pearson o coeficiente de correlación producto-momento, se puede adoptar cualquier valor de -1.00 o bien de $+1.00$, inclusive. Un coeficiente de correlación de -1.00 o bien de $+1.00$ indica una correlación perfecta, cuando no existe ninguna relación entre los dos conjuntos de variables, la r de Pearson es cero. Un coeficiente de correlación r cercano a 0 (sea $+0.08$; -0.08) indica que la relación lineal es muy débil. Por otra parte un coeficiente de correlación cercano a 1 (sea $+0.91$; -0.91) tienen una fuerza igual, las dos indican una correlación muy fuerte entre las dos variables. Por lo tanto,

la fuerza de la correlación no depende de la dirección (ya sea - o bien +). (Lind, Marchal, & Wathen, 2008)

Tabla 12. Coeficiente de correlación

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Estadística aplicada a los negocios y la economía
Elaborado: El autor

En base a la teoría antes mencionada realizar la correlación de las tasas de interés dadas por el banco central en el periodo 2002 al 2015 con los indicadores de rentabilidad como rendimiento ROE (Rendimiento sobre recursos propios) y ROA (Rendimiento sobre las inversiones) así como con los indicadores de profundización financiera de captaciones y colocaciones, para posteriormente dividir este análisis en dos periodos antes de la regulación de tasas año 2002 a 2007 y después de la regulación de las tasas año 2008 a 2015.

4.2.1 Correlación pre regulación de las tasas en el Ecuador.

A continuación se analizará la correlación de las tasas de interés activa y pasiva del Ecuador en el periodo 2002 a 2007 pre regulación de las tasas de interés.

Tabla 13. Correlación pre regulación de las tasas de interés

	ROE	ROA	PROFUN. CAPTACIONES	PROFUN. COLOCACIONES	TASA DE INTERES AVTIVA	TASA DE INTERES PASIVA
ROE	1					
ROA	0,92	1				
P. CAPTACIONES	0,45	0,07	1			
P. COLOCACIONES	0,45	0,08	0,99	1		
TASA DE INTERES ACTIVA	-0,25	0,01	-0,59	-0,57	1	
TASA DE INTERES PASIVA	0,29	0,40	-0,08	0,01	0,71	1

Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaborado: El autor

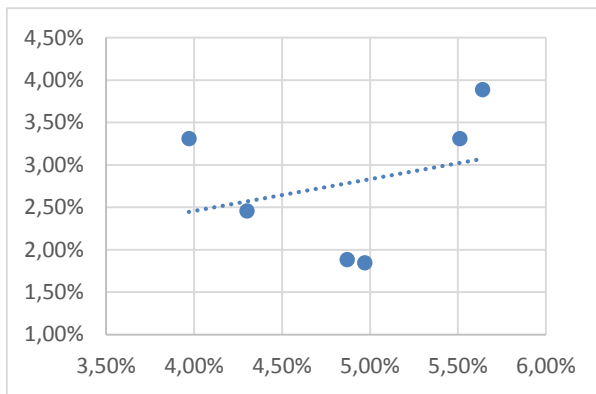


Figura 28. Correlación T.P. con ROE
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

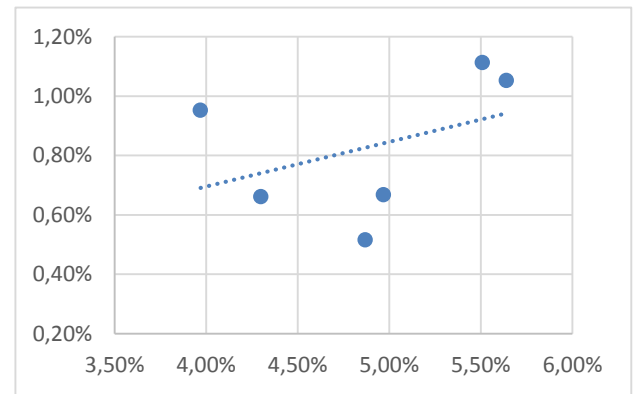


Figura 29. Correlación T.P. con ROA
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Las figuras 28 y 29 muestran la correlación de la tasa de interés pasiva con los indicadores de rentabilidad ROE y ROA con un 0,29 (positiva baja) y un 0,40 (positiva moderada) respectivamente, lo cual indica que mientras crece la variable correspondiente a la tasa de interés pasiva el ROE también crece ya que su correlación es positiva, lo mismo ocurre con la variable correspondiente al ROA ya que su correlación también es positiva.

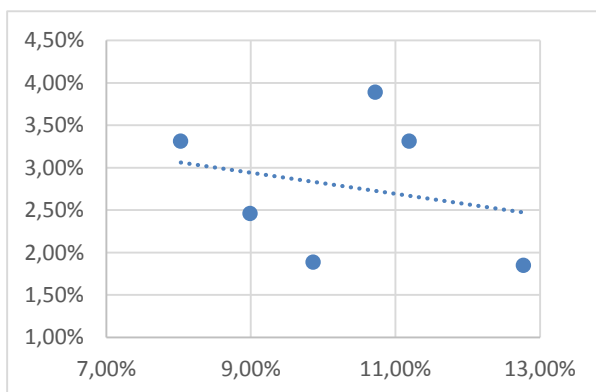


Figura 30. Correlación T.A. con ROE
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

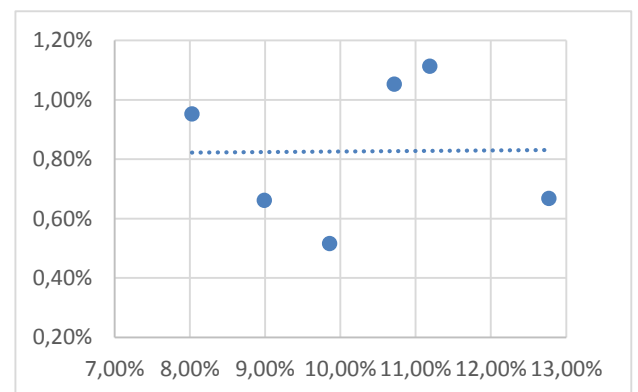


Figura 31. Correlación T.A. con ROA
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Las figuras 30 y 31 muestran la correlación entre la variable correspondiente a la tasa de interés activa con los indicadores de rentabilidad ROE y ROA con un $-0,25$ (negativa baja) y un $0,01$ (positiva muy baja) respectivamente, en el primer caso la relación entre la tasa de interés pasiva y el ROE muestra una relación negativa baja por lo tanto mientras la variable correspondiente a tasas de interés activas aumentan el ROE disminuye. En cuanto a la relación entre la tasa de interés activa y el ROA muestra una relación positiva muy baja lo cual indica que mientras crece la variable tasa de interés activa el ROA también crece.

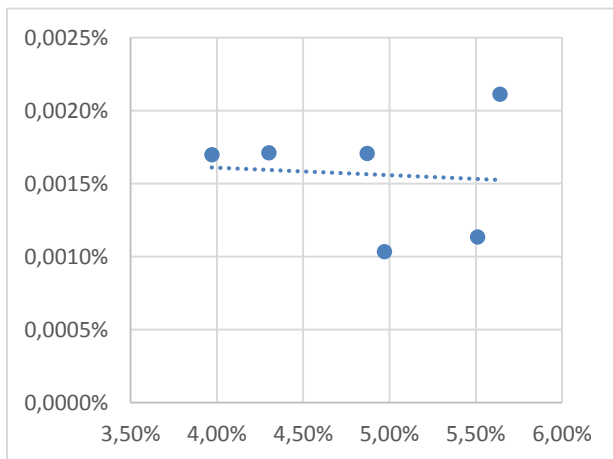


Figura 32. Correlación T.P. con P.F. captaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

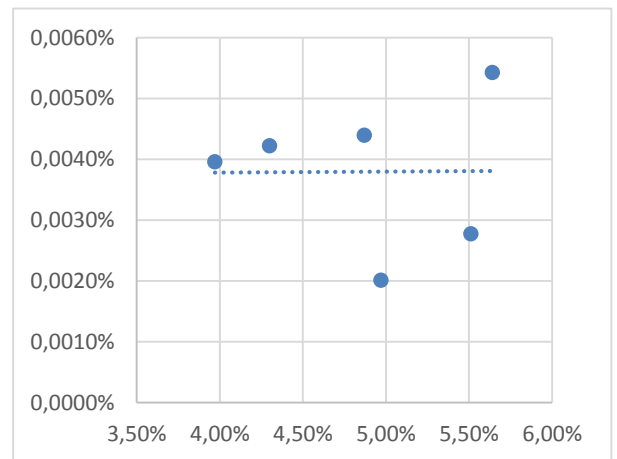


Figura 33. Correlación T.P. con P.F. colocaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

En las figuras 32 y 33 se observa la correlación de la tasa de interés pasiva con la profundización financiera de captaciones y colocaciones con un $-0,08$ (negativa muy baja) y $0,01$ (positiva baja) respectivamente, en el caso de la relación entre la tasa pasiva y la profundización financiera de captaciones la correlación es negativa muy baja lo cual indica que mientras la variable tasa de interés pasiva crece la variable de profundización financiera de captaciones disminuye. En el caso de la relación entre la tasa pasiva y profundización financiera de colocaciones la correlación es positiva baja con lo cual mientras la una variable crece la otra también lo hace.

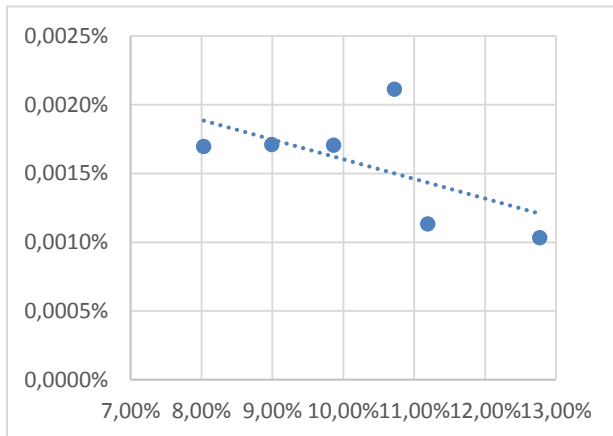


Figura 34. Correlación T.A. con P.F. captaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

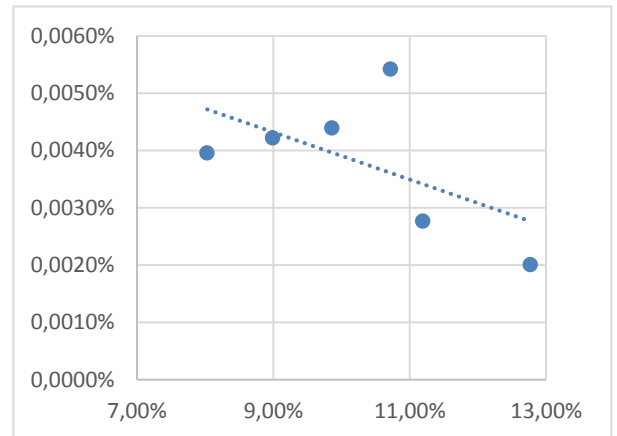


Figura 35. Correlación T.A. con P.F. colocaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Como se aprecia en las figuras 34 y 35 la correlación de las tasas de interés activa con la profundización financiera de captaciones y colocaciones es de -0,59 (negativa moderada) y 0,57 (negativa moderada) respectivamente, por lo tanto ya que la relación de la variable tasa de interés activa con la profundización financiera de captaciones y colocaciones es negativa moderada cuando crece la variable tasas de interés activa las variables de profundización financiera de captaciones y colocaciones disminuyen.

4.2.2 Correlación pos regulación tasas de interés en Ecuador.

A continuación se analizará la correlación de las tasas de interés activa y pasiva del Ecuador en el periodo 2008 a 2015 pos regulación de las tasas de interés.

Tabla 14. Correlación pos regulación tasas de interés

	ROE	ROA	PPROFUN. CAPTACIONES	PROFUN. COLOCACIONES	TASA DE INTERES AVTIVA	TASA DE INTERES PASIVA
ROE	1					
ROA	0,97	1				
P. CAPTACIONES	-0,43	-0,38	1			
P. COLOCACIONES	-0,40	-0,33	0,92	1		
TASA DE INTERES ACTIVA	-0,002	-0,07	-0,79	-0,66	1	
TASA DE INTERES PASIVA	0,14	-0,05	-0,35	-0,19	0,57	1

Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

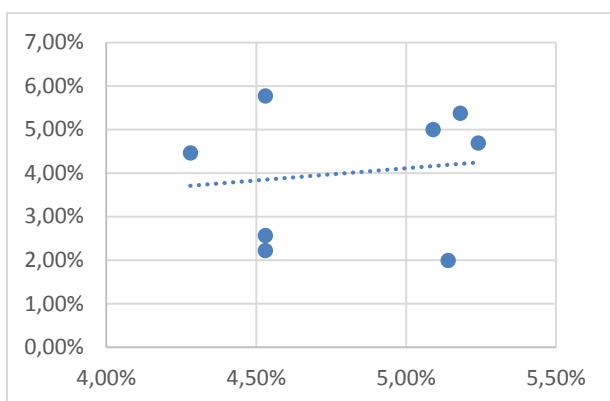


Figura 36. Correlación T.P. con ROE
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

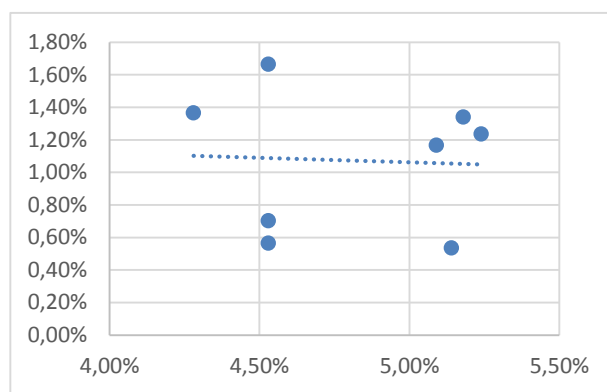


Figura 37. Correlación T.P. con ROA
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Las figuras 36 y 37 indican la correlación de la tasa de interés pasiva con los indicadores de rentabilidad ROE y ROA es de 0,14 (positiva muy baja) y un $-0,05$ (negativa muy baja) respectivamente, en el caso de la relación entre la tasa pasiva y el ROE la relación es positiva muy baja por lo cual mientras la una variable crece la otra también lo hace. En cuanto a la relación entre tasa pasiva y ROA la relación es negativa muy baja por lo cual mientras la variable tasa pasiva crece el ROA disminuye.

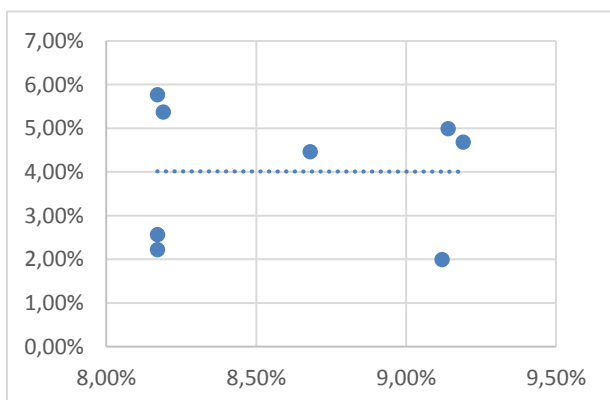


Figura 38. Correlación T.A. con ROE
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

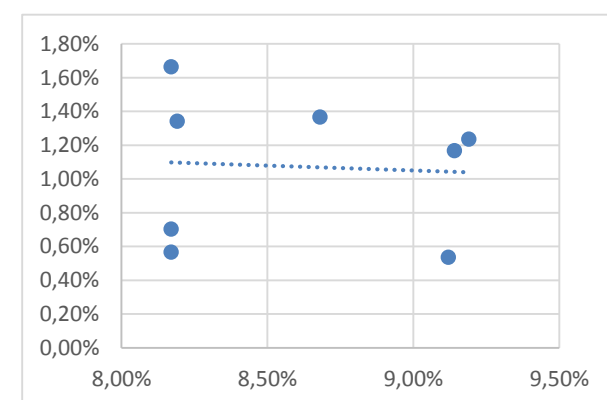


Figura 39. Correlación T.A. con ROA
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Los resultados de las figuras 38 y 39 arrojan la relación entre la tasa de interés activa con los indicadores de rentabilidad ROE y ROA con una relación de $-0,02$ (negativa muy baja) y un $-0,07$ (negativa muy baja) respectivamente, La relación entre la tasa activa con el ROE y ROA es negativa muy baja por lo cual mientras la tasa activa crece los indicadores de rentabilidad ROE y ROA disminuyen.

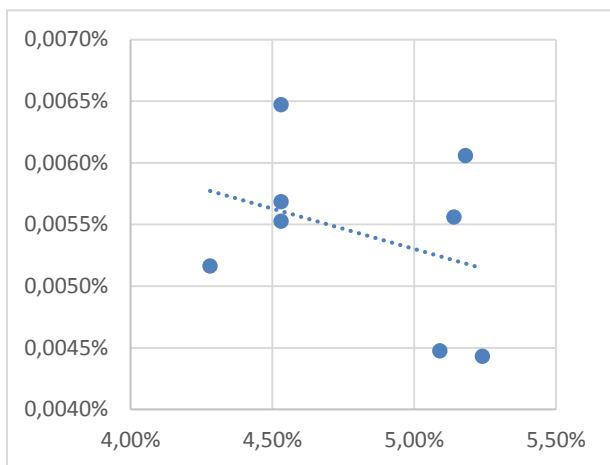


Figura 40. Correlación T.P. con P.F. Captaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

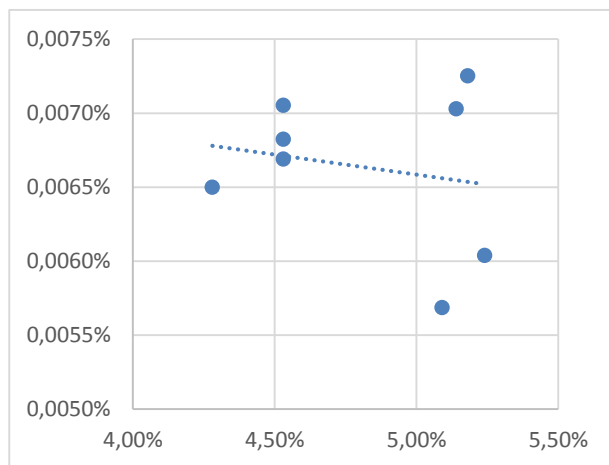


Figura 41. Correlación T.P. con P.F. Colocaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

En las figuras 40 y 41 se observa la correlación de las tasas de interés pasiva con la profundización financiera de captaciones y colocaciones con una relación de -0,35 (negativa baja) y 0,19 (negativa muy baja) respectivamente, en la primer caso la relación es negativa baja lo cual indica que mientras la tasa pasiva aumenta la profundización financiera de captaciones disminuye. En el segundo caso la relación es negativa muy baja por lo cual mientras la tasa pasiva crece la profundización financiera de colocaciones disminuye.

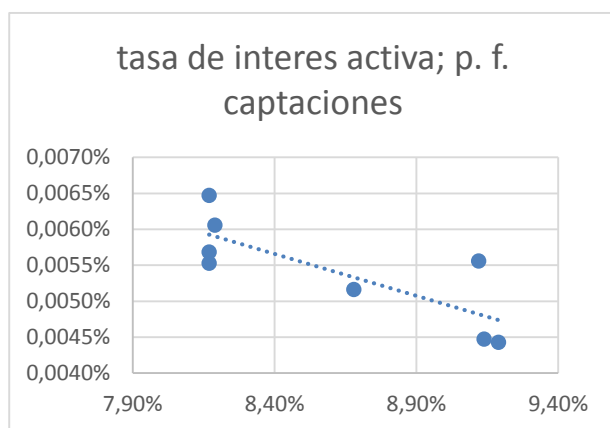


Figura. 42 Correlación T. A. con P.F. captaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

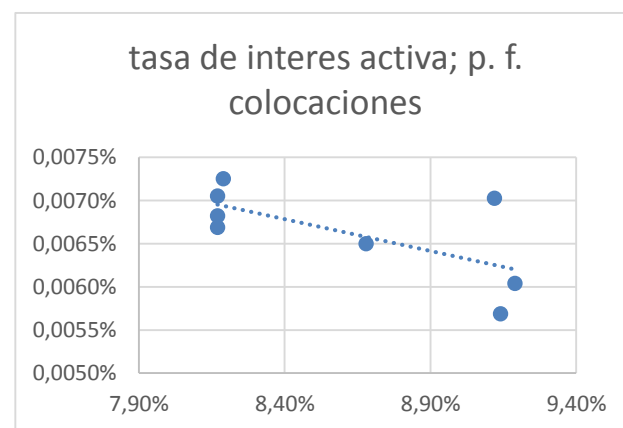


Figura 43. Correlación T. A. con P.F. colocaciones
Fuente: Cooperativa Cristo Rey
Elaboración: El autor

Dentro de las figuras 42 y 43 se indica la correlación de las tasas de interés activa con la profundización financiera de captaciones y colocaciones es de -0,79 (negativa alta) y 0,66 (negativa moderada) respectivamente, en el primer caso la relación es negativa alta lo cual indica que mientras crece la tasa activa la profundización financiera de captaciones disminuye. En el segundo caso tenemos una relación negativa moderada por lo cual mientras crece la tasa activa la profundización financiera de colocaciones disminuye.

CONCLUSIONES

- El desarrollo del sistema financiero es un factor de suma importancia en el desarrollo económico, en el caso del Ecuador en el periodo posterior a la dolarización el desarrollo financiero tuvo una evolución positiva con una incidencia importante del sistema cooperativo según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El Ecuador tiene 887 cooperativas de ahorro y crédito constituidas en el país hasta el 2015 siendo el segundo país por número en Latinoamérica después de Brasil teniendo 4.700.000 socios y alcanzando 8.300 millones de dólares en activos. Otro punto a recalcar dentro del sistema cooperativo en el país es que el 66% del microcrédito otorgado en el país corresponde al sistema cooperativo lo cual nos indica que el sistema cooperativo ha crecido notablemente en los últimos años.
- Con la llegada del gobierno del Eco. Rafael Correa en el año 2007 el sistema financiero ecuatoriano sufrió una serie de cambios, una de ellas fue la implementación de una política de reducción de tasas activas máximas la cual tiene objetivo principal la protección al consumidor con el fin de motivar a la población a acceder a las distintas líneas de crédito que ofrece el sistema cooperativo para fomentar la producción en la pequeña y mediana empresa y de esta manera poder dinamizar la economía del país.
- En cuanto a la profundización financiera en la Cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey medida en la relación captaciones/PIB paso de 0,0061% en el 2014 a 0,0056 en el 2015 lo cual indica que la captaciones de recursos por parte de la cooperativa decreció en el último año debido en parte a la crisis e inestabilidad económica que atraviesa el país, en cuanto a la relación de colocaciones/PIB en el 2014 se obtiene un indicador de 0,0073% el cual decreció para el 2015 con 0,0070%. Este indicador se ve afectado por el indicador de las captaciones ya que si este indicador es bajo de la misma manera afectará a las colocaciones ya que si no existe una buena captación de recursos por parte de la cooperativa no se podrá colocar, puesto que la recolección de recursos fue baja por lo cual la cooperativa debe implementar estrategias de masificación en el uso de productos y servicios financieros.
- En cuanto a los indicadores de rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey en base al ROE se obtiene un decremento con un 5% en el año 2014 a un 2% en el año 2015, por otro lado el ROA también decreció con 1,34% en el 2014 a un 1% en el 2015, lo cual indica que la gestión en su cartera ha sido deficiente impactada

por factores como la crisis económica que ha sufrido el Ecuador por su desaceleración económica

- Con el análisis de los resultados arrojados se puede concluir que las tasas de interés no tienen un efecto negativo en el sistema cooperativo como un determinante en la demanda del crédito de consumo ya que el decremento en los indicadores de rentabilidad de la cooperativa dependen directamente de factores como la crisis política y económica que atraviesa el país y a la mala administración de sus activos ya sea por un exceso en sus reservas de capital o políticas de protección adoptadas por la cooperativa.
- En cuanto a la relación de las variables que permiten medir los indicadores de profundización financiera de captaciones y colocaciones con respecto a las tasas de interés no se observa un cambio significativo entre esta asociación, lo cual se muestra que la relación inversa se mantiene a pesar de la regulación de las tasas de interés en el año 2007.
- Con el análisis de los datos arrojados podemos concluir que la regulación de tasas no tuvo mayor impacto dentro de los indicadores de rentabilidad y de la profundización financiera lo cual evidencia que los bajos resultados de la cooperativa dependen netamente de la administración financiera de la institución de los ciclos económicos que atraviesa el país.

RECOMENDACIONES

- Es de suma importancia que el sistema cooperativo ecuatoriano coloque al Sistema de Economía Popular y Solidaria en un escenario de constantes ajustes, regulaciones, modelos de gestión y mejora tecnológica con el fin de mejorar los servicios y la cobertura de todo el sistema de Economía Popular y Solidaria para de esta manera mejorar los indicadores de profundización financiera y densidad financiera.
- Se debe realizar constantes proyectos de investigación que beneficien a la institución, con el fin de evaluar los modelos o sistemas de gestión que rigen al sistema de economía popular y solidaria apartando con datos estadísticos que conlleven a un cambio dentro del sistema ya que las políticas económicas que se estén ejecutando pueden ser erróneas lo cual afecta directamente a la rentabilidad y liquidez de la institución.
- La presente investigación tiene como objetivo visualizar los errores en el modelo de gestión y políticas económicas con el fin de procurar un adecuado desarrollo de las institución para de esta manera generara confianza dentro del manejo de sus recursos y crecer sólidamente dentro del campo de la economía popular y solidaria del país.
- Se debe brindar la confianza a instituciones como la cooperativa de ahorro y crédito Cristo Rey la cual tuvo sus inicios en el año 1996 con 33 socios en el barrio Motupe de la ciudad de Loja y que en la actualidad ya cuanta con más de 9000 socios en su cooperativa brindando ayuda financiera a la ciudadanía y creciendo día a día con el fin de aportando con el crecimiento sustentable de la economía popular y solidaria en nuestro país
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cristo “Rey” debe realizar convenios con otras cooperativas a nivel local y nacional con el fin de mejorar su cobertura implementando cajeros automáticos e integrándose a la red nacional de cajeros automáticos como BANRED con el fin de mejorar la densidad financiera de la cooperativa y de esta manera poder llegar a todos extractos sociales del país.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, F. (2015). *El impacto de la crisis financiera y económica internacional en la banca del Ecuador* . Quito: Corporación Editorial Nacional .
- Arévalo, R. (2004). *Desarrollo financiero y crecimiento económico en el Salvador* . San Salvador.
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador . (2010). *ABPE*. Obtenido de ABPE: www.asobancos.org.ec
- Banco Central del Ecuador . (2015). *Indicadores Económicos* . Quito.
- Banco Central del Ecuador . (2015). *La economía ecuatoriana luego de 10 años de Dolarización*. Quito .
- Banco Mundial. (2015). *Inclusion financiera: Panorama general*.
- Banco Mundial. (2016). *Ecuador: Panorama general*. washington.
- Blanchard, O. (2006). *Macroeconomía*. Madrid: Pearson Educación .
- CGAP Portal de Microfinanzas . (2015). www.microfinancegateway.org. Obtenido de www.microfinancegateway.org:
<https://www.microfinancegateway.org/es/pa%C3%ADs/ecuador>
- Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. (2009). *Sistema de Monitoreo Perlas*. Madison.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR; Sección primera, Sistema económica y política económica. (2008).
- Federación Latinoamericana de Bancos. (2007). *FELABAN*. Obtenido de FELABAN: www.felaban.net
- Federación Latinoamericana de Bancos. (2015). *Informe de Inclusión Financiera* . Bogotá.
- Fitzgerald, V. (2007). *Desarrollo financiero y crecimiento económico: Una visión crítica*. Oxford: University of Oxford.
- Fondo Monetario Internacional . (2007). *Fondo Monetario Internacional* . Obtenido de Fondo Monetario Internacional : www.ifm.org
- Fondo Monetario Internacional. (2015). *Densidad financiera*.
- Herrarte, A. (2013). *La macroeconomía: Conceptos e Instrumentos* . Madrid : Universidad Autónoma de Madrid .
- Horne, J. V., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de administración financiera* . México: Pearson Educación de México.
- LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, Normas para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario. (2015).
- Larrea, C. (2004). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.

- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título uno, Del ámbito de la ley. (2015).
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, capítulo tercero, Naturaleza jurídica y legislación aplicable. (2017).
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Título Quinto, De las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, 2017. (s.f.).
- LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO; Título I; Del ámbito, Objetivos y Principios; 2015. (s.f.).
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, capítulo primero, Marco conceptual y clasificación, 2017. (s.f.).
- Lind, D., Marchal, W., & Wathen, S. (2008). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Miller, R., & Pulsinelli, R. (1992). *Moneda y Banca*. España: McGraw-Hill Interamericana.
- Revista Ekos. (2015). Ranking Financiero 2015. *Revista Ekos*, 56-58.
- Ros, G. D. (2007). *El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas*. Madrid : CIRIEC-España.
- Salinas, A. T. (2002). *Contabilidad de Costos: Análisis para la toma de decisiones*. Madrid: McGRAW-HILL.
- Superintendencia de Bancos. (16 de Julio de 2013). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos : <http://www.superbancos.gob.ec/>
- Superintendencia de Bancos. (2009). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos : <http://www.superbancos.gob.ec/>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2007). *SUPERINTENDENCIA DE BANCOS*. Obtenido de SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: www.sbs.gob.ec
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2012). *Superintendencia de Bancos y Seguros*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros: www.sbs.gob.ec
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2013). *Impacto de la Profundización Financiera en la economía de los distintos países de América Latina Y el Caribe*. Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria : <http://www.seps.gob.ec/>
- Terán, L. R. (2012). *Impacto de las tasas de interés activas en la rentabilidad de las instituciones financieras privadas periodo 2008-2011*. Quito.
- Weisbrot, M., & Johnston, J. (2013). *El "Nuevo Acuerdo" de Ecuador: Reforma y regulación del sector financiero*. Washington, D.C. 2013: Center for Economic and Policy Research.